Lúnes 11 y Mártes 12 de Mayo de 1863. BUENOS AIRES. Año I.—Número 195.

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion**—En Buenos Aires 30 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna — esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS de TRABAJO—Salidas del Parque

1er tren á las 8 de la mañana llega á Moreno á las 9—45
2° » » 11 » » » Moreno » 12—45
3° » » 1 » tarde » » » 2—45
4° » » 4 » » » Moron » 5—45

Regresos al Parque.

1er tre de Moreno á las 7—20, llega al P. a las 9—10
2° » » » 10—20 » » » 12 10
3° » » » 1—20 » » » 3—10
4° » » » 5—20 » » » 7—10

DIAS FERIADOS—Salidas del Parque

1er tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 8—40
2° » » 8 » « » Moron » 9—
3° » » 10 » » » Moreno » 11—40
4° » » 12 » » » » » 1—40
5° » » 2 » tarde » » » 3—40
6° » » 4 » » » » » 5—40

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 7—20 llega al Parque á las 9— 5
2° » » 9—20 » » » 11— 5
3° » Moron » 12— » » » 1— 5
4° » Moreno » 1—20 » » » 3— 5
5° » » » 3—20 » » » 5— 5
6° » » » 5—20 » » » 7—15

Mayo 11 de 1863

LA COMISION.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO.

LLEGA Á BS.-AS.		SALE DE BS.-AS.
Los Sábados	Vapor *Libertad*	Los Mártes á las 10.
» Lúnes.	Vapor *Salto.*	» Juéves á las 10,

Carrera del ROSARIO.

» Juéves.	Vapor *Pavon.*	» Lúnes, } á las 12.
» Domingos		» Viérnes. }
» Lúnes	Vapor *Esmeralda.*	» Miércoles á las 10

Carrera de MONTEVIDEO.

» Jueves	vapor *Salto*	« Lúnes.
» Mártes.	vapor *Libertad.*	» Sábados.
» Juéves	Vapor *Menay.*	» Lúnes.
» Domingos		» Juéves

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes.	Vapor *Caaguazú.*	» Mártes. } á las 12.
» Miércoles		» Sábados. }
» Lúnes.	Pailebot *Estrella.*	» Mártes. } á las 9.
» Miércoles.		» Viérnes. }

Carrera de la ASUNCION.

El de cada mes.	Vapor *Paraguarí*	El 16 de cada mes.
» de » »	Vapor *Igurey.*	» 1° de » »

Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.

Vapor *Marquez de Olinda.*

Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo. | Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO con la balija de SOUTHAMPTON.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija BURDEOS.
Llega del 30 al 1° | Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto.
Union Argentina—Tacuari 13—Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1½—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.
Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Junin.
Id. Id. —Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1½—Dias pares
Argentina—Tacuari 13—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Tacuari 13—Dias pares
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos.
De Saborido—Rivadavia 189—Dias Martes, Jueves y Sabados.
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28,
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81 —Dias 5, 15, 25.
Invriable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 20, 25, 29.

Azul.
Mensajerías Progreso—Tacuari 266—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.
Saladillo.
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11 12 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28, 30.
Union del Sud—Piedras 57—1, 3, 5, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
Mensagerias Coronilla — Potosi 146—Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29,
» » Moro, por el Ynvierno etc.— Dias 1 y 15.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapalecfú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 3, 9, 19, 23 29.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforó, Comelina, Biscacheras y Tandileofu—Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyu.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—3, 9, 19, 23, 29.
Magdalena y Ensenada—Comercia—Piedras 81—9, 19, 29.
Magdalena y Invernadas—Comercio—Piedras 81—5, 15, 25.
San Isidro y San Fernando.
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana y dos por la tarde.—Agencias—Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 111.
Belgrano.--Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

DIAS DE TRABAJO.

Ida—**De Buenos Aires**—1er tren 8 de la mañana, 2° 12 id. 3° 3 de la tarde, 4° 5 id.—**De Palermo**—1er tren 8 10 de la mañana, 2° 12 10 id. 3° 3 10 de la tarde, 4° 5 10 id. **De Belgrano**—1er tren 8 20 de la mañana, 2° 12 20 id. 3° 3 20 de la tarde, 4° 5 20 id.—**Llegará á Rivadavia**—1er tren 8 30 de la mañana, 2° 12 30 id. 3° 3 30 de la tarde
Regreso—**De Rivadavia**—1er tren 9 de la mañana. 2° 1 de la tarde, 3° 4 id. 4° —**De Belgrano**—1er tren 9 10 de la mañana, 2° 1 10 de la tarde, 3° 4 10 id. 4° 6 30 id **De Palermo**—1er tren 9 20 de la mañana, 2° 1 20 de la tarde, 3° 4 20 id. 4° 6 40 id.—**Llegará á Buenos Aires**—1er tren 9 30 de la mañana, 2° 1 30 de la tarde, 3° 4 30 id 4° 6 50 id.

DIAS FERIADOS.

Ida—**De Buenos Aires**—1er tren 7 de la mañana, 2° 9 id. 3° 11 30 id. 4° 2 de la tarde, 5° 4 id. 6° 6 id.—**De Palermo**—1er tren 7 10 de la mañana, 2° 9 10 id. 3° 11 40 id. 4° 2 10 de la tarde, 5° 4 10 id. 6° 6 10 id.—**De Belgrano**—1er tren 7 20 de la mañana, 2° 9 20 id. 3° 11 50 id. 4° 2 20 de la tarde, 5° 4 20 id. 6° 6 20 id.—**Llegará á Rivadavia**—1er tren 7 30 de la mañana, 2° 9 30 id. 3° 12 id. 4° 2 30 de la tarde, 5° 4 30 id. 6°
Regreso—**De Rivadavia**—1er tren 8 de la mañana, 2° 10 id. 3° 12 30 de la tarde, 4° 3 id. 5° id 6° —**De Belgrano**—1er tren 8 10 de la mañana, 2° 10 10 id. 3° 12 40 de la tarde, 4° 3 10 id. 5° 5 10 id. 6° 7 id. **De Palermo**—1er tren 8 20 de la mañana, 2° 10 20 id. 3° 12 50 de la tarde, 4° 3 20 id. 5° 5 20 id. 6° 7 10 id.—**Llegará á Buenos Aires**—1er tren 8 30 de la mañana, 2° 10 30 id. 3° 1 de la tarde, 4° 3 30 id. 5° 5 30 id. 6° 7 20 id.

LA NACION ARGENTINA.

Mártes 12 de Mayo de 1863.

La montonera.

El Domingo á la llegada del vapor «Pavon» corrieron malas noticias sobre Córdoba.

Se decia que Ontiveros con nuevas fuerzas de la Rioja habia caido sobre las fuerzas de milicia que el Gobierno de Córdoba tenia destacadas sobre la frontera de la Rioja, y despues de destrozarlas, se hallaba sitiando la ciudad; que el Coronel Sandes habia sido batido y muerto, y otra infinidad de rumores de esta especie.

En posesion de nuestros diarios y correspondencias del interior, vamos á decir lo que hay en realidad.

—Efectivamente, Ontiveros y otros montoneros, aprovechando la ausencia de las fuerzas del Coronel Sandes, que se hallaban en San Juan llamadas por el Gobernador Sarmiento, salió otra vez de los Llanos, con una division de llanistas que se hace subir de 500 á 600 hombres, y penetrando en algunos departamentos de San Luis, dispersó una pequeña fuerza de milicias que se hallaba en ellos al mando del Comandante D. Jorge Nuñez, á quien tomó prisionero é hizo matar, segun lo dicen los diarios federales del Paraná; parece que despues de haber saqueado aquellos departamentos pasó para Córdoba.

—Tenemos el «Porvenir» de San Luis hasta el 30 del pasado, da cuenta asi de la invasion de los riojanos.

2.° INVASION DE LOS BARBAROS DE LA RIOJA—Tan luego que se retiró el Coronel Sandes de la costa del Rio Seco y San Francisco, los bárbaros del Norte se internaron á estos dos centros de poblacion, con un número de chusma muy superior en número a las milicias que resguardaban esas fronteras.

Sin embargo los gefes y oficiales que comandaban á esas milicias, se resolvieron á rechazarlos: y el 18 del corriente tuvieron un pequeño encuentro, y aunque rechazaron la vanguardia de los enemigos, quedando cuatro muertos en el campo, tuvieron los nuestros que retroceder, tanto por haber dado con el grueso del vandalaje, cuanto por haberse desvandado la mayor parte de nuestros soldados á la simple vista del enemigo.

Los gefes y oficiales, en su retirada, hicieron una defensa heróica, sufriendo una cruda carga de mas de 200 vándalos contra 30 personas, la mayor parte oficiales, pero tenemos que lamentar la prision del Teniente Coronel D. Jorge Nuñez en esta jornada, como igualmente la ocupacion de esas ricas poblaciones, que segun informes vervales han sido salteadas completamente.

—La ciudad de San Luis se hallaba fortificada, y el Coronel Iseas con su regimiento que habia llegado á ese punto, se dirijia ya sobre los montoneros.

—Despues que Ontiveros correteó estos departamentos de San Luis, se corrió hácia la provincia de Córdoba al departamento de San Javier; allí se hallaba el Comandante Morillo con 250 infantes y alguna fuerza de milicias de caballeria, con los que fué á atacar á la montonera; en el combate la caballería miliciana hizo lo de siempre y abandonó el campo, la infantería se condujo con bravura y rechazó los ataques de los montoneros, retirándose luego al pueblo de San Pedro, donde se mantenia hasta la última fecha. El «Eco de Córdoba» comunica asi las últimas noticias del lugar de la lucha:

«Por la ligera carta que á continuacion publicamos, verán nuestros lectores el éxito feliz que coronára los esfuerzos de nuestros válientes guardias nacionales en campaña.

Ella es escrita por D. Juan Castro que vive á una legua mas hácia esta parte de San Pedro y es dirijida al Comandante Cortés.

Bañado de Paja, Mayo 2 de 1863

Sr. Comandante D. Sebastian Cortés:

«En este momento acabo de llegar del Sauce. Segun lo que se sabe le comunico: hasta esta hora todavia estan peleando, pero con toda felicidad por parte nuestra; que de los llanistas es grande la mortandad. Solo se aguarda protejan la Villa para que se derroten, que ya lo estan temiendo.

«El Potrillo está para morir con tres balazos en el cuerpo.

«Es cuanto puedo decirle.»

Juan Castro.

El gobierno de Córdoba que habia declarado aquella provincia en estado de sitio mandaba refuerzos contra la montonera, como se verá por lo siguiente que dice el *Eco*.

VAN EN MARCHA—En el momento de recibidas las noticias que en otro lugar publicamos, se ha resuelto marche el comandante D. José Ruiz á la cabeza de doscientos hombres de caballeria y el mayor Ayala con cien infantes.

"El coronel Alvarez vendrá muy pronto y el teniente coronel Olascoaga con las fuerzas del Tercero Abajo.

"Todo se prepara para aplastar á los salvajes de la Rioja.»

—Es muy probable pues, que la montonera perseguida de nuevo por fuerzas superiores, tenga que volverse á sus guaridas.

—Todo este movimiento de la montonera, no tiene mas causa que la partida del coronel Sandes con su division á la provincia de San Juan, obedeciendo segun parece las órdenes del Sr. Sarmiento, comisionado nacional para dirijir la campaña contra los Llanos. Se creyó sin duda de alguna importancia la invasion de Clavero, y por eso se aglomeraron contra el mas de las fuerzas necesarias para destruirlo. Clavero fué deshecho por las fuerzas de Mendoza y hoy huye para el desierto; entretanto el coronel Sandes se vió obligado á desguarnecer las fronteras de San Luis y Córdoba sobre la Rioja, y es este momento el que aprovecharon los montoneros para atacar las fuerzas cordobesas.

Esto es lo que hay de cierto sobre los sucesos de Cordoba que se han abultado tanto; no hay nada de prisioneros ni de ciudad sitiada. Para mas pormenores nos referimos á la carta de nuestro corresponsal de alli que mas abajo publicamos.

—Respecto de las provincias de San Juan y Mendoza, el correo ha traido buenas noticias.

—En la primera las fuerzas reunidas al mando del Gobernador Sarmiento se preparaban para entrar en la Rioja.

He aqui lo que dice el *Zonda* á este respecto:

«El cuadro de las fuerzas de q' se dispone segun la voluntad del Gobierno Nacional, merece la atencion de amigos y enemigos, y nosotros lo damos á unos y otros como satisfaccion y como advertencia.»

«El gobierno de San Juan cuenta, á mas de la infanteria acuartelada y que sigue acuartelándose, á mas de los piquetes volantes de caballeria que vijilan los Departamentos:»

1° El Coronel Sandes con	450 hombres.	
2° Arredondo con	216	«
3° Quiroga en la Sierra	31	«
4° Campamento en Cau'te	865	«
Total	1562	

«Y antes de ocho dias, ya veremos en pié nueva infanteria con nuevas armas y pertrechos nuevos.»

—El Coronel Sandes ya debió moverse el 27 ó 28 del pasado sobre la Rioja por la frontera de San Luis con una division fuerte de mas de 500 hombres; quiza los montoneros al sentir este movimiento por las espaldas se hayan aventurado á jugar al azar sobre Córdoba.

—En Mendoza, Clavero era perseguido sin descanso; allí ya no hay montoneros mas que los pocos que acompañan á Clavero en su fuga, y los que á juzgar por las siguientes líneas del «Constitucional» de 25 del pasado—última fecha que tenemos—caeran muy pronto en manos de las fuerzas del gobierno: dice así aquel periódico.

«APREHENSION DE CLAVERO —Hay noticías de que Clavero, se hallaba en la estancia de la Pintada á algunas leguas al Este de San Rafael y que el teniente Suarez, al frente de 30 hombres se dirijia al mismo punto con el objeto de darle caza. Es probable que lo hayan aprehendido á la fecha.»

—De Catamarca no ha traido noticias este correo; el primero que llegue es muy probable que las traiga de los primeros movimientos de la division del General Taboada sobre los Llanos.

—Para completar esta reseña, damos en seguida la carta de nuestro corresponsal de Córdoba.

Córdoba.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Mayo, 5 de 1863.

Bajo muy malos auspicios comienza la correspondencia que prometí á vd., pues nada de alhagüeño y sobre todo de honroso para Córdoba tienen los sucesos que hoy pasan y que voy á referirle sin comentario alguno, pues esto de pegar en la propia carne es cosa poco agradable.

Mientras las Provincias de Tucuman y Santiago se lanzan sobre los útimos atrincheramientos del caudillaje, Córdoba que como vd. sabe se habia limitado á guardar sus fronteras, se vé amagada nuevamente por los restos dispersos de las fuerzas que el Coronel Sandes derrotó poco há en nuestro propio territorio.

Ontiveros á quien la vuelta de aquel valiente Gefe dió ocasion de reunir nuevamente la chusma que encabeza, apareció el 30 de Abril en el Departamento de San Javier y logró apoderarse de la Villa de San Pedro en momentos que la fuerza del Gobierno acababa de dejar aquella poblacion para atacar á los invasores cuya posicion no era bien conocida. Conociendo este suceso el Gefe de aquellas fuerzas, volvió sobre sus pasos y logró desalojar al enemigo despues de un reñido combate, en el que parte de la poca caballeria con que contaba se desbandó. Quedaron pues, nuestros soldados dueños de sus antiguas posiciones, pero poco menos que sitiados en ellas y asi permanecian hasta el 2 del corriente á las diez de la noche, fecha á que alcanzan las últimas noticias.

Esto es poco alhagüeño sin duda, pero es cosa segura que aquella invasion será escarmentada ejemplarmente. La resistencia que se hacia en San Pedro era enérjica, y los invasores habian perdido muchos hombres en dos dias de combate sin ninguna pérdida casi por nuestra parte; y muy pronto estarian allí las fuerzas de San Alberto y Pocho que bastarán para desbandar aquella montonera. Espero pues que por el siguiente correo podré avisar á vd. el término de estos sucesos.

Entre tanto, el Gobierno por reparar sin duda el tiempo perdido ha espedido ayer un decreto poniendo en estado de sitio la Provincia. Estoy poco inclinado á censurar ésta, ni ninguna otra medida que sea en el sentido de concluir con la montonera, y me limitaré por lo mismo á decir, que esto de estado de sitio es un remedio demasiado fuerte para el tamaño de la dolencia, y que la declaratoria del Gobierno de Córdoba causará fuera de la Provincia una alarma infundada. El Anibal que tenemos á los puertas es un pobre gaucho que encabeza doscientos ó trescientos forajidos ávidos de pillaje, que solo han podido lograr un pequeño suceso merced á nuestro propio abandono. Esto aparte de que esa palabra vaga de estado de sitio que nuestros constituyentes cosieron en la Constitucion Arjentina, retazo de vestidos ajenos, es una arma que menos se asesta al enemigo que á los que están bajo el poder del Gobierno, y hoy en honor de la verdad debe decirse: que los mismos hombres que antes se han manifestado partidarios de la *ley federal jurada*, se muestran en regla jeneral poco inclinados en favor de un movimiento que no tiene mas bandera que el estrago y el pillaje.

Como supondrá vd., toda la atencion está aquí absorvida por estos sucesos y la misma Lejislatura que lleva un mes de sesiones, no se ha dejado hasta hoy oir. Quiera Dios que cuando ella pueda emprender sus trabajos, no tengamos que desear el plácido silencio en que hoy permanece.

Estado de sitio.

En los diarios de Córdoba encontramos el siguiente decreto:

Córdoba, Mayo 4 de 1683.

Habiendo sido nuevamente invadidos los Departamentos de la Provincia limítrofes con la de la Rioja, y estando autorizado el Gobierno por el Ejecutivo Nacional para adoptar todas las medidas conducentes á mantener la paz y tranquilidad perturbada por los movimientos revolucionarios de aquella Provincia.

Decreta;

Art. 1.° Declárase la Provincia en estado de sitio desde la publicacion del presenta Decreto.

2,° La suspension de garantias individuales que importa el estado de sitio, no comprende á los miembros del Poder Legislativo, ni del judicial en ejercicio de sus funciones.

3.° En consecuencia de la declaracion contenida en el art. 1.°, nadie podrá ausentarse de ella, sin el competente permiso y pase por escrito del Gefe de la Guarnicion en la ciudad y del Comandante militar respectivo en la campaña, ni entrar sin presentarse inmediatamente á estas autoridades quedando sujeto en caso de contravencion á las penas á que hubiere lugar por la ordenanza.

4.° Declárase artículo de guerra, los caballos, mulas y toda clase de ganados, quedando prohibida su estraccion sin el correspondiente pase de las autoridades anteriormente mencionadas.

5.° El Gefe de Policia procederá á tomar razon, de todos los caballos que existan en el municipio de la ciudad, quedando sujetos los que los ocultaren á perderlos en beneficio del Estado.

6.° Dese cuenta del presente decreto al Presideute de la Repúbjica y á la H. A. Legislativa de la Provincia.

POSSE.

SATURNINO M. LASPIUR.

Como no es este el primer caso en que los gobiernos de provincia decretan el estado de sitio, creemos que es conveniente recordar las disposiciones constitucionales que rigen en la materia.

El artículo 23 de la Constitucion establece que solo en caso de conmocion interior ó de ataque esterior que ponga en peligro el egercicio de la Constitucion y de las autoridades creadas por ella, se declarará en estado de sitio la provincia ó territorio en donde exista la perturbacion del órden, quedando suspensas allí las garantias constitucionales; pero durante esta suspension no podrá el *Presidente de la República* condenar por si ni aplicar penas. Su poder se limita en tal caso, respecto de las personas, á arrestarlas ó trasladarlas de un punto á otro de la Nacion, si ellas no prefirieran salir fuera del territorio argentino.

Este artículo determina los casos en que puede establecerse el estado de sitio y cuales son sus efectos, dande á entender de paso que solo puede decretarlo la autoridad nacional.

Mas respecto de este último punto, hay otras disposiciones que no dejan ningun género de duda.

El artículo 67 de la Constitucion, enumera entre las atribuciones del Congreso la siguiente:

«Declarar en estado de sitio uno ó varios puntos de la nacion, en caso de conmocion interior y aprobar ó suspender el estado de sitio declarado durante su receso por el Poder Ejecutivo.»

Tratando de las atribuciones del Presidente dice:

«Declara en estado de sitio uno ó varios puntos de la nacion, en caso de ataque esterior y por un término limitado, con acuerdo del Senado. En caso de conmocion interior solo tiene esta facultad cnando el Congreso está en receso, *porque es atribucion que corresponde á este Cuerpo*. El Presidente la ejerce con las limitaciones del artículo 23.»

Queda pues fuera de toda duda que la declaracion de estado de sitio solo puede ser hecha por el Congreso Nacional ó por el Presidente de la República, en los casos espresos.

Toda otra declaracion de estado de sitio es abusiva.

Hemos querido aprovechar esta ocasion para establecer los verdaderos principiós en materia tan grave, disipando confusiones de ideas que mas de una vez han engendrado entre nosotros grandes errores.

Por lo demas, la medida del Gobierno de Córdoba podria apoyarse en la autorizacion del Gobierno Nacional.

Acusaciones.

Del *Siglo* de Montevideo transcribimos lo siguiente.

«El jeneral Urquiza le ha ofrecido al jeneral Lamas dos divisiones que tiene reunidas sobre la costa, pero el jeneral Lamas le ha dado las gracias y no las ha admitido.»

En la seccion de noticias diversas transcribimos igualmente algunas cartas de Peñaloza de cuya autencidad no se puede dudar, porque son tomadas del *Famatina*, diario que se publica hoy bajo la inspiracion del *soi disant* gobernador de la Rioja, que recibió su nombramiento del famoso Chacho.

Una de esas cartas dice lo siguiente:

«Ayer he recibido al enviado del capitan general: ha venido en la Comision el Coronel D. Melchor Costas, que perteneció á la division Sáa; *todo lo hemos arreglado* y en estos momentos regresa para el Entre-Rios, pero de Córdoba me mandará vestuarios completos para nuestro ejército á la brevedad posible.»

Ya no son pues meras invocaciones al nombre del General Urquiza, hechas por caudiliejos que pudieran tal vez llevar la intencion de hacerle daño. Ahora se trata de enviados q' se designan con sus nombres; de conferencias en que *todo se ha arreglado*; de contestaciones de que esos mismos enviados son portadores, de todo lo cual aparece q' el gobernador de Entre Rios es el promotor de los disturbios de que otros se hacen el brazo armado.

Al mismo tiempo, el General Urquiza aparece á su vez condenando oficialmente la montonera.

¿Que debemos creer?

¿Los hechos citados por el Chacho son falsos?

¿Puede este engañar á su secuaces con enviados, conferencias y acuerdos que no han existido?

¿Debemos creer que el Chacho tiene interés en calumniar al gobernador de Entre-Rios?

¿O creeremos mas bien que este último reniega ostensiblemente de lo mismo que está fomentando?

Sea de ello lo que fuere, no puede negarse que las apariencias son poco favorables al general Urquiza y que la opinion pública mira con alarma y con desconfianza su proceder.

Ferro-carril del Sur.

Sentimos saber que este camino de que tantas ventajas debia reportar el pais y q' contaba ya para dar principio á sus trabajos con capitales considerables reunidos en Lóndres á costa de muchos esfuerzos, ha tropezado con un inconveniente que si no se allanase, podria traer la disolucion de la compañia, con perjuicio público y descrédito de otras empresas de este género. Almenos asi nos lo aseguran personas que consideramos bien informadas.

Segun la ley especial, el Gobierno debía garantir el interés del 7 por ciento sobre el costo efectivo de la obra.

Los accionistas contrataron su construccion con personas competentes y piden que el gobierno reconozca como costo efectivo de cada milla, la suma que ellos se han obligado á pagar por su ejecucion.

Ahora bien: parece que el gobierno no se cree autorizado á hacer esto: piensa que el costo debe determinarse de otro modo y va á pasar el asunto á las Cámaras,

En nuestra opinion, las Cámaras harian bien en reconocer como costo efectivo del ferro-carril lo que los accionistas van á pagar realmente por su construccion.

Apuntaremos las principales razones q' nos inducen á pensar así.

Cuando la ley prometió á los concesionarios garantir un interes sobre el costo efectivo, no pudo referirse sino al capital realmente empleado por aquellos. ¿Y como puede negarse que es capital empleado y costo efectivo el que en virtud de un contrato va á pagarse al constructor? Lo que este pueda ganar con la empresa es probablemente menos que lo que esta hubiera perdido en detalle, haciendo por si misma la obra.

Ademas, al contratar la construccion, los accionistas tenian un interes positivo en contratar barato y bueno: no puede suponerse que hayan hecho lo contrario.

Hay tambien la garantia del personal de que está formada la comision directiva, en la que entran cuatro miembros del parlamento de Inglaterra y un miembro del gobierno de aquella nacion; pues parece que el Sr. Robertson cuyas simpatias por estos paises se han demostrado tantas veces, trabajó personalmente no solo en reunir capitales sino en hacer tomar acciones á las personas mas espectables entre sus amigos, á fin de que la comision Directiva fuese de lo mas respetable y autorizado; á que se agrega que los Sres. Peto y Betts con quien está contratada la obra desde Buenos Aires hasta Chascomus, son tal vez los mejores y mas acreditados constructores del mundo.

Códigos.

El código napoleon introdujo reformas importantes en la legislacion francesa y sobre todo, creó el método, q' tanto facilita el estudio de la ciencia. Mas tarde muchos de los pueblos de Europa, han redactado sus códigos adoptando las bases de aquella primera obra y la República de Chile ha sancionado un código civil que puede clasificarse de uno de los mejores que rigen en el mundo.

Entre nosotros existe aun en vigencia la antigua legislacion española, la cual por mas que sea bastante adelantada en su espiritu á pesar de la preocupacion que generalmente la combate, está sin embargo lejos de responder á las exigencias de la época.

Sobre todo, lo que necesita urgente reforma es el código penal, no solo por la atrocidad de algunas penas, sino porque el cambio de costumbres y las nuevas instituciones que son la conquista del presente siglo, han modificado el carácter de algunos actos que se consideraban como delitos, y han hecho necesaria la represion severa de otros.

El articulo 63 de la Constitucion establece que es atribucion del Congreso dictar los códigos civil, comercial, penal y de mineria; pero á escepcion del segundo que, sancionado para la Provincia de Buenos Aires, se puso despues en vigencia para toda la nacion, el Congreso no habia llenado el gran vacio en que nos colocaba la falta de códigos.

Simpatizamos pues con el proyecto presentado ayer á la Cámara de Diputados por el Señor Cabral, autorizando al gobierno para nombrar las comisiones que se ocupen de redactar los códigos civil, penal y de mineria.

Deseariamos que se empezara por la redaccion del código penal, por ser un código aislado, que no tiene relacion con los demas, y que es el mas urjente, porque las disposiciones que existen en este ramo estan en desacuerdo completo con nuestras costumbres.

Méjico.

Las siguientes noticias que adelantan algo á las que recibimos por el paquete francés, las tomamos de los diarios de Lima:

Vera-cruz, Marzo 1.° de 1863.

Señores Redactores:

El ejército invasor se halla sitiando Puebla, y digo sitiando, porque sobre ese punto se hallan ya reconcentradas sus fuerzas, y aun han hecho varios ataques parciales sobre las obras de esa ciudad y sus inmediaciones. Se asegura generalmente que Forey no tiene sino como 18 ó 20,000 hombres en todo para atacar la ciudad, inclusos en esta fuerza como 5000 mejicanos de los de Mejia, Marquez etc,

Por los datos que tenemos en esta, es de creerse que las fuerzas mejicanas existentes dentro de Puebla, y sus fuertes, no bajen de 45000 hombres, sin contar con las milicias de la ciudad, que creo no serán menos de 6 ó 7,000 hombres. Por otra parte, la ciudad se halla bien fortificada, y con mucha y bien servida artilleria; y por mucho que sea el valor del ejército francés y los talentos y estratejia de Forey, parece que no será cosa muy fácil la toma de la ciudad.

Repito que el sitio ha comenzado, y es muy probable que en el próximo vapor pueda dar á ustedes detalles de su desenlace. Acá todos creen que Forey se vá á ver obligado á abandonar la empresa; pero otros, y entre ellos yo, creemos que Forey sostendrá una especie de sitio sobre Puebla sin atreverse á dar un ataque decisivo, esperando la llegada de los refuerzos que sabemos ha pedido con el mayor empeño.

El clima entre tanto ha causado y causa los mayores estragos en las filas de los invasores. Los calores tropicales los han debilitado sobremanera, y los soldados por lo general han perdido esa alegria y algazara tan especiales al soldado francés.

La mayor parte de la guarnicion de esta ciudad consta de negros retintos, hijos de las Martinica y demas posesiones francesas en las Antillas. Solo ellos pueden hacer con alguna impunidad el servicio de plaza en este mortifero clima.

De aquí á Puebla hay como cien millas de distancia, y alguna considerable parte del camino es un arenal desierto. La base de las operaciones del ejército francés es sin duda esta ciudad de Veracruz; y para conducir víveres, etc., á Puebla, se vén los invasores continuamente espuestos á mil contratiempos y ataques de las guerrillas que pululan en todas partes.

En efecto: las guerrillas atacan diariamente los convoyes, y han logrado posesionarse de varios, aunque con considerables pérdidas. Algunas veces las guerrillas han llegado hasta los suburbios de esta ciudad: han logrado sorprender un puesto ó avanzada, y en sus veloces caballos han logrado en el acto retirarse, burlando la persecucion de las partidas de la guarnicion que tenazmente los han tratado de alcanzar.

Hace pocos dias que una de estas partidas llegó á una parte del ferro-carril que el ejército invasor vá construyendo de esta ciudad á Orizaba; rompió los rieles, y logró así que se detuviese un tren, el que en el acto fué atacado y saqueado, llevándose como prisioneros á todos los de la pequeña escolta que lo custodiaba. Apesar que salieron varias partidas en su persecucion, nada han logrado.

Se asegura que el ferro-carril será llevado hasta Puebla: esto sin duda será un bien positivo para Méjico, aún cuando de pronto ese ferro-carril ayude á las miras de los invasores. Los franceses ocupan Tuspan y Minatitlan: en ambos puntos tienen una pequeña guarnicion que vive en continua alarma. Todo el algodon existente en las haciendas de esas inmediaciones ha sido recojido por ellos, y han cuidado de empaquetarlo en el acto y mandarlo á Francia: algun alivio, aunque pequeño, serán esas remesas para la *hambruna algodonera* que aflije las manufacturas de la gran nacion.

«Que el Dios de los ejércitos bendiga los sacrificios de esa juventud valiente y vuelvan á nosotros cubiertos de gloria!!»

FOLLETIN.

HISTORIA DE UN JÓVEN POBRE

POR

OCTAVIO FEUILLET.

De la academia francesa.

Traducida al español de la 14.ª edicion francesa.

(NUEVA EDICION ESPAÑOLA)

—Que desgracia es que el señor no tenga de renta siquiera una centena de miles de francos!

—¿Y porque, Alain?

—Porqué ...dijo Alain moviendo la cabeza con aire pensativo.

25 de Julio.

En el mes que acaba de pasar, he ganado una amiga y me he hecho, segun creo de dos enemigas. Las enemigas son Mlle. Margarita y Mlle. Helouin. La amiga, es una señorita de ochenta y ocho años. Temo que no haya compensacion en el cambio

Mlle. Helouin, con la que quiero arreglar mi cuenta desde luego, es una ingrata. Mis pretendidos agravios hácia ella, deberian mas bien recomendarme á su estimacion; pero parece ser una de esas mujeres, bastante generales en el mundo, que no cuentan la estimaeion en el número de los sentimientos, que gustan suspirar, ó que se les suspire. Desde los primeros tiempos de mi morada en el castillo una especie de conformidad entre la fortuna de la maestra y la del intendente, la modestia comun de nuestro estado en la casa, me indujeron á entablar con Mlle. Helouin las relaciones de una benevolencia afectuosa. Siempre me he picado en manifestar á estas pobres muchachas, el interés á que su ingrata tarea, su situacion precaria, humillada y sin porvenir, me parecian hacerlas acreedoras. Mlle. Helouin es ademas bonita, inteligente y llena de talento, y aunque prodigue un poco todo esto, por la vivacidad de sus salidas, su febril coqueteria, y esa ligera pedanteria que son las propensiones habituales del empleo, convengo en que hacia muy poco mérito, en sostener el rol caballeresco, que me habia propuesto. Este rol, tomó á mis ojos el carácter de una especie de deber, cuando reconocí, como muchas advertencias me lo habian hecho presentir, que un leon devorador, bajo las facciones del rey Francisco I., rondaba furtivamente á mi jóven protejida. Esta duplicidad, que hace honor á la audacia de M. de Bévallan, pasa só color de amable familiaridad con una politica y un aplomo, que engañan fácilmente las miradas poco atentas ó demasiado cándidas. Mme. Laroque, y en particular su hija, son completamente agenas á las perversidades de este mundo, y viven demasiado apartadas de toda realidad para sentir la sombra de una suposicion En cuanto á mi, sumamente irritado contra este insaciable *tragador de corazones*, me hice un placer en contrariar sus proyectos: mas de una vez distraje la atencion, que trataba de monopolizar, y me esforcé sobre todo en aminorar en el corazon de Mlle. Helouin aquel amargo sentimiento de abandono y aislamiento, que dá en general tanto aprecio á los consuelos, que le son ofrecidos. ¿He ultrapasado alguna vez, en el curso de esta lucha indiscreta, la medida delicada de una proteccion fraternal?—No lo creo, y los términos mismos del corto diálogo, que ha modificado súbitamente la naturaleza de nuestras relaciones, parece hablaron en favor de mi reserva. Una noche de la última semana, respirábamos el fresco en la azotea,—Mlle. Helouin á quien en el dia habia precisamente tenido ocasion de prestar algunas atenciones particulares, tomó ligeramente mi brazo y al mismo tiempo, que mordia con sus pequeños y blancos dientes un ramito de azahares:

—Sois muy bueno, señor Máximo, me dijo con voz un poco conmovida....

—Trato de serlo al menos.

—Sois un verdadero amigo.

—Si.

—¿Pero un amigo cómo?

—Verdadero, como vos lo habeis dicho.

—Un amigo....que me ama....

—Sin duda,

--¿Mucho?

—Seguramente.

—¿Apasionadamente?

—No.

A este monosílabo que articulé muy nétamente y apoyé con una firme mirada, Mlle. Helouin, arrojó vivamente su ramito de azahares y abandonó mi brazo. Desde esta hora nefasta, me trata con un desden, que no he merecido, y creria decididamente, que la amistad de un sexo por el otro, es un sentimiento ilusorio, si mi desgracia no hubiera tenido el otro dia una especie de indemnizacion.

Habia ido á pasar algunas horas de la noche en el castillo: dos ó tres familias que acababan de pasar alli una quincena, se habian marchado aquella mañana. No estaban en él sinó los parroquianos habituales, el Cura, el preceptor, el doctor Desmarest, y en fin el general de Saint-Cast y su muger, que habitan como el doctor en la pequeña ciudad vecina. Mme. de Saint.Cast que parece haber llevado á su marido una bella fortuna, estába comprometida cuando entré, en una animada conversacion con Mme. Aubry. Estas dos señoras, siguiendo su costumbre, se entendian pesfectamente, celebrando cada una á su turno, como dos pastores de égloga, los incomparables encantos de la riqueza, en un lenguage en que la distincion de la forma disputaba á la elevacion del pensamiento.

—Teneis mucha razon señora, decia Mme. Aubry: no hay sino una cosa en el mundo, y esa es ser rica; cuando yo lo era despreciaba de todo corazon á los pobres, asi hallo ahora muy natural el que se me desprecie; y no me quejo de ello.

—Nadie os desprecia por eso, señora, respondia Mme de Saint-Cast, muy ciertamente que no, pero es muy cierto, que entre ser rico ó pobre hay una terrible diferencia. Ved ahi al general, que puede deciros algo de eso, él no tenia absolutamente otra cosa que su espada, cuando se casó conmigo, y no es una espada lo que pone manteca en la sopa, ¿no es verdad señora?

—Oh! no, no, señora, esclamó Mme. Aubry aplaudiendo esta atrevida metáfora. El honor y la gloria son muy bellos en las novelas; pero yo prefiero con mucho un buen carruage.

—Si, ciertamente, y es lo que decia esta mañana al general, al venir hasta aquí: ¿es verdad general?

—Hum: refunfuñó el general, que jugaba tristemente en un rincon, con el antiguo corsario.

—No teniais nada cuando me casé con vos, general, continnó Mme. de Saint-Cast: ¿espero, que no tratareis de negarlo?

—Vos lo habeis dicho ya, murmuró el general.

—Lo que no impide que sin mí, mariais á pié, mi general, lo que no os seria muy agradable con vuestras heridas....porque con seis ó siete mil francos de retiro que teneis, no podriais arrastrar carroza amigo mio....Esta mañana le decia esto, señora, á propósito de nuestro nuevo carruage que es lo mas cómodo que puede imaginarse. Por lo demas, lo he pagado muy bien: me cuesta cuatro mil buenos francos, de menos en mi bolsa.

—Ya creo, señora! Mi carruage de gala no me costó menos de cinco mil francos, no contando el cuero de tigre para los piés, que él solo me costó quinientos.

Y yo me he visto obligada á contenerme un poco, pues acabo de renovar mi mueblage de salon; en alfombrado y tapices he gastado como quince mil francos. Es demasiado lujo para un pobre rincon de provincia, me direis, y es muy cierto.... Pero toda la ciudad está de rodillas ante nosotros, y á todos nos gusta ser respetados ¿no es asi, señora?

—Sin duda, replicó Mme. Aubry, á todos nos gusta ser respetados, y uno solo es respetado en proporcion del dinero que tiene. Por mi parte, me consuelo de que hoy, no se me respete, pensando que si fuera aun, lo que he sido veria á mis pies á todos los que me desprecian.

—Escepto á mi, voto á sanes! esclamó el doctor Desmarets levantándose de pronto. Aun cuando tuvierais cien millones de renta, no me verias á vuestros pies; os lo aseguro bajo mi palabra de honor. Y me marcho á tomar el aire, pnes el diablo me lleve, si puedo sufrir mas. Al mismo tiempo el bravo doctor salió del salon, llevando toda mi gratitud, pues me habia hecho un verdadero servicio consolando mi corazon oprimido de indignacion y disgustos.

Aun cuando M. Desmarets se halla establecido en la casa sobre el pié de un San Juan Boca-de-oro, á quien se sufre la mayor independencia de lenguage, el apóstrofe habia sido demasiado vivo para no causar entre los asistentes un sentimiento de malestar, que se traducia por un silencio embarazoso. Mme. Laroque lo rompió diestramente preguntando á su hija si habian dado las ocho.

—No madre, respondió Margaríta, pues Mlle. de Porhoet no ha llegado aún.

Un minuto despues, el timbre del péndulo, se ponia en movimiento; la puerta se abrió, y Mlle. Jocelynde de Porhoet-Gael llevada del brazo por el doctor Desmarest, entró en el salon con una precision astronómica.

Mlle. de Porhoet Gael, que ha visto pasar este año, la octogésima octava primavera de su existencia y que tiene la apariencia de una caña conservada en seda, es el último vástago de una muy noble raza, cuyos abuelos se creen hallar entre los reyes fabulosos de la vieja Armorica. Sin embargo esta casa no toma seriamente pié en la historia, hasta el siglo XII en la persona del Juthaal, hijo de Conan *le Tort*. descendiente de la rama segunda de Bretaña. Algunas gotas de sangre de los Porhoet, han corrido por las venas mas ilustres de la Francia; en las de los Rohan, de los Lusignan, de los Penthievre y estos grandes señores convenian, en que no era la menos pura.

Me acuerdo que estudiando un dia, en un acceso de vanidad júvenil, la historia de las alianzas de mi familia, me llamó la atencion el singular nombre de Porohoet y que mi padre, muy erudito en estas materias, me lo alabó muchisimo. Mlle. Porhoet, que es la única, que queda hoy de su nombre, no ha querido casarse jamás á fin de conservar el mayor tiempo posible en el firmamento de la nobleza francesa la constelacion de estas mágicas silabas: Porhoet Gael. La casualidad quizo, que un dia se hablase delante de ella, de los orígenes de la casa de Borbon; dijo Mlle. de Porhoet metiendo repetidas veces su aguja de tejer en su rubia peluca, los Borbones son de buena nobleza, pero, (tomando repentinamente un aire modesto) hay mejores.

Por lo demás, es imposible no inclinarse á esta vieja niña, tan augusta, que lleva con una dignidad sin igual la triple y pesada majestad del nacimiento, de la édad, y de la desgracia. Un proceso deplorable, que se obstina en sostener, fuera de Francia hace mas de quince años, ha reducido progresivamente su fortuna, ya muy pequeña, y apenas le quedarán hoy un millar de francos de renta. Esta situacion desgraciada no ha quitado nada á su orgullo, ni aumentado nada á su carácter: es alegre, igual, cortés, vive, no se sabe cómo en su casita, con una sirvienta, y halla aun medios para hacer muchas limosnas. La señora Laroque y su hija, profesan á su noble y pobre vecina, una pasion que las honra; es en su casa, el objeto de un respeto atento que confunde á Mme. Aubry. He visto á menudo á la Señorita Margarita abandonar la danza mas animada, para asistir al *whist* de Mlle. de Porhoét; si el *whist* de Mlle. de Porhoét (á cinco céntesimos la fecha) llegará á faltar un solo dia, el mundo se acabaria. Yo tambien soy uno de los jugadores preferidos de la vieja señorita, y la noche de que hablo, no tardamos el cura, el doctor y yo, en instalarnos al rededor de la mesa de *whist* en frente y á los lados de la descendiente de Conant le Tort.

Es menester saber, que á principios del último siglo, un tio abuelo de Mlle. de Porhoét, que estaba agregado á la casa del duque de Anjou, pasó los Pirineos, siguiendo al jóven príncipe, que fué despues Felipe V y fundó en España una casa que prosperó. Su descendencia directa parece haberse estinguido hace una quincena de años, y Mlle de Porhoét, que jamás habia perdido de vista á sus parientes de allende los montes, se creyó al mo-

Viveres no escasean en esta: en gran abundancia han traido harina de los Estados Unidos, y charques, etc. de Buenos Aires: los especuladores sacan ventajas de las desgracias de la humanidad.

—

Saint Thomas, Marzo 11 *de* 1863.

Sr. Redactor.

El General Forey seguia en Orizaba hasta el 28 del pasado, esperando un refuerzo de diez mil franceses para emprender á principios del presente el bombardeo de Puebla, y demas ciudades de Méjico que opongan resistencia.—El campamento del Jefe expedicionario es un Sebastopol.

Se asegura que el General dejará algunos cuerpos bombardeando la ciudad, mientras se dirije él con el resto de sus tropas á Méjico; pero este plan no es muy militar que digamos; y por otra parte, Comonfort con catorce mil hombres, hará diversion al enemigo, fuera de Puebla, en tanto dure el bombardeo de la ciudad. Esta no deja de ser tambien un Sebastopol: 300 piezas de artilleria, muchas de grueso calibre y poderoso alcance, balas incendiarias, fosos, redes de trincheras etc. etc., no es seguramente cosa de pasatiempo para los invasores.

La quincena ha sido borrascosa en la Isla de Santo Domingo, al grito de «viva la República» se lanzaron varios grupos, en diferentes puntos, entre las guarniciones realistas; pero el Capitan General habia tomado oportunamente sus medidas y logró ahogar en sangre la insurreccion. Sério debe haber sido el asunto, puesto que la Habana y Puerto Rico han enviado auxilios al general Rivero; que no bajan de diez mil soldados.—Ahora no hay pormenores; irán por el próximo vapor.

El ministro español, Sr. Zambrano, acreditado ante el gobierno de Venezuela, ha pedido sus pasaportes, y regresa á Madrid enojado con la dictadura Paez.

Es probable que, para conseguir la paz, se forme en Venezuela un gobierno provisorio compuesto de algunos caudillos generales, y otros del partido conservador. De un momento á otro se esperan grandes y decisivos acontecimientos en las aguas de Charleston y en las de Wicksbourg. El general Beauregard, defensor del primer punto está resuelto á incendiar la ciudad antes que entregarla á los Unionistas, caso de ser vencido.

En esta Isla ha habido grandes fiestas el 10 del presente con motivo del matrimonio de la Princesa Alejandra de Dinamarca con el Principe de Gales.—Salvas de artilleria, músicas militares, carrera de caballos, banderas en toda la ciudad y en todos los buques surtos en la bahia, iluminaciones en grande escala etc. etc.—todo eso nos ha servido de agradable recreo en aquel dia.

NOTICIAS DIVERSAS.

Chile.

Por el correo hemos recibido diarios de Chile hasta el 13 del pasado.

En el «Ferro-Carril» hemos encontrado un juicioso editorial sobre la situacion política de esta República que reproduciremos en nuestro próximo número.

En el «12 de febrero» hallamos una trascripcion de una singular espístola dirijida por Juan Saá (lanza seca) al Gobernador, en el número siguiente tendran ocasion de reirse con ella nuestros lectores.

En el «Constituyente», hallamos el anuncio de una rovolucion estallada en San Juan segun noticias de un arriero: pero desmentida por cartas escritas desde esa provincia á Copiapió con solo siete dias de fecha.

En Valdivia ocurrió un incendio que consumió una cerveceria alemana.

Las fragatas de guerra españolas no habian hecho aun su aparicon por las costas chilenas, y su tardanza empezaba ya á inquietar á los españoles. La Comision científica se hallaba ya hacia dias en Valparaiso, esperando la llegada de la escuadrilla.

Habia concluido la cuestion del reclamo de Mr. Whitehead, que amenazó con un conflicto. Los buques de guerra de S. M. B. *Sutley, Charybdis*, y *Clio* debian partir dentro de poco para Inglaterra.

—

Bolivia.

Por los diarios de Chile vemos que las agitaciones continuaban en aquella República; el general Gregorio Perez fué puesto en prision. Los planes de la oposicion habian escollado contra la prevision y las precauciones del Gobierno.

—

Perú

El 3 de Abril falleció el Presidente de aquella República general D. Miguel San Roman: el «Mercurio» anuncia este hecho con los siguientes palabras:

Fallecimiento

Del gran Mariscal D. Miguel San Roman,

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Ayer á las once del dia falleció el Exmo. Sr. Gran Mariscal D. Miguel San Roman, Presidente de la República, elejido el año anterior de 1862. La muerte inesperada de este alto magistrado cuando solo habia trascurrido una pequeña parte de su periodo constitucional de gobierno, ha causado una gran sensacion en esta capital, que desde luego se comunicará á los demas pueblos del Perú, ya por el natural sentimiento que inspira la pérdida de un buen ciudadano, como tambien por la alteracion que causa este lamentable suceso en la suprema direccion de la política del pais. Nosotros nos asociamos cordialmente al justo duelo general de este dia, deseando que el desgraciado acontecimiento no interrumpa la marcha regular y pacífica de la República.

El Mariscal San Roman fué uno de aquellos generosos patricios que abrazaron desde su juventud la causa de la independencia americana, y la sirvieron con lealtad y constancia ejemplares hasta dejarla asegurada y triunfante. En la larga série de nuestras vicisitudes políticas y en medio de las borrascosas turbulencias que nos han ajitado desde la fundacion de la República, el Mariscal San Roman manifestó siempre una moderacion en sus opiniones y conducta, que le da tan elevada honra cuanto mayor es el encono de los partidos que se lanzan en las civiles discordias.

Llamado por sus conciudadanos á rejir la nacion en época azarosa y delicada, cuando nuestra patria atravesaba una crísis, y los ánimos desavenidos se ajitaban entre las pasiones del pasado y los temores del porvenir, el Mariscal San Roman supo, con prudencia y tino, restablecer la pública confianza, y volver á sus compatriotas la esperanza de vivir en paz y prosperidad. Aunque él no hubiese prestado servicios distinguidos ni hecho una larga carrera de patrióticos merecimientos, bastaria esto para ser acreedor á la gratitud de los peruanos y al justo aprecio de todos los hombres de bien.

Honremos su memoria empeñándonos en que la República continúe en paz, y se encamine sin obstáculo á los altos destinos que le ha señalado la Providencia.

—La muerte del General San Roman habia puesto en alarma á los buenos ciudadanos, que temian la vuelta al mando del General Castilla, ó nuevos trastornos para inaugurar la nueva presidencia. El General Pezet era quien quedaria en el mando hasta la nueva eleccion.

—

Mendoza.

Fuera de las noticias que en otro lugar damos de la persecucion á Clavero, no hay nada de nuevo de aquella provincia de donde alcanzan las fechas hasta el 25 del pasado. El gobierno se ocupaba con empeño de la mejora en todos los ramos de la administracion, y trataba de mejorar los caminos, plantear escuelas etc. etc.

Otras Provincias.

Las noticias de San Juan, San Luis y Córdoba, las encontrarán nuestros lectores reunidas en el artículo en que se da cuenta de la montonera, y en la carta de nuestro corresponsal de este último punto.

—

Rosario.

Nada de nuevo nos comunica los diarios que tenemos de allí hasta el domingo; solo en el «Ferro-carril» encontramos esta:

FERRO-CARRIL.—Ayer empezaron los trabajos—70 peones han hundido sus azadas en las primeras 5 *millas* que se han contratados.

Un hurra al pueblo del Rosario........

Dentro de dos meses tendremos 700 trabajadores—Adelante! Adelante! Adelante!

En remplazo del Dr. Oroño fué nombrado gefe politico de aquel departamento el Sr. D. Manuel Alvarado.

—

Paraná.

Hasta el 7 del corriente, tenemos los diarios «Lttoral» y «Argentino» que se publican en aquella ciudad.

Siguien Carriego y Hernandez vomitando zapos y culebres contra el gobieno nacional; y hablan y hablan aunque nadie les hace caso—Cada loco con su tema.

Noticias do traen ningunas.

Corrientes.

Recibimos el «Boletin Oficial» de Corrientes hesta el 6 y la «Esperanza» de Goya hasta el 3 del corriente. La prensa de Goya se muestra muy satisfecha con la conducta del gobierno nacional hácia aquella provincia, y á este objeto dedica varios articulos enumerando las mejores qne se han practicado desde q' el general Mitre subio á la Presidencia.

—

Montevideo.

Los diarios y correspondencias que hemos recibido de allí hasta el Sábado no traen nada sobre los sucesos de la invasion, allí parece que nada se supiese del general Flores ni de los gefes blancos que le ha opuesto el gobierno.

Se habia levantado una buena polémica entre Calvo y los diarios que defienden al gobierno del Sr. Berro, apropósito de que el primero tachaba la conducta del ministerio. Por supuesto que Calvo esclama pequé; y en larguísimos articulos demuestra que es el mejor amigo de los blancos, y pide mil perdones por haber disgustado á sus amigos. Esta leccion le ha de probar á D. Nicolás que lo tienen con el freno en la boca.

Habia fallecido el ex-presidente Giró.

El vapor «Menay» no pudo salir del puerto de Montevideo el Sábado á causa del mal tiempo, y recien lo hizo el Domingo.

—

Carreras Argentinas.

Mas animadas y concurridas que las anteriores estuvieron las carreras de la Sociedad Argentina que tuvieron lugar el domingo en la cancha de Belgrano. Por falta de espacio y de tiempo no hacemos una descripcion de la fiesta que reservamos para mañana, por hoy diremos que la primera carrera fué ganada por el «Ciervo», la segunda por el «Gaucho pobre», la cuarta que fué la mas interesante pues corrian los dos afamados parejeros «Buey del Salado» y «Se apretó el gorro» por el primero con mucha facilidad; la quinta carrera la ganó el «Bolita» y la sesta el «Changador.»

Anticipandonos á nuestra relacion de mañana, debemos felicitar á la Comision de las carreras, por el buen éxito que ha teuido la reunion del domingo.

—

Paraguay.

Hay diarios de aquella república hasta el 2 del presente; la mas completa tranquilidad reinaba en aquella república. Ocurrieron grandes lluvias é inundaciones que habian ocasionado grandes perjuicios.

INTERIOR.

Rioja.

Por el Correo del Norte llegado ayer, solo un número hemos podido obtener de *El Famatina* que se publica en la Rioja, bajo la Exelencia Provisoria del muy chapeado Bernabé Carriso.

Pero ese núm. basta para confirmarnos en nuestras anticipaciones respecto al alzamiento de los Llanos.

Es Urquiza, pues, quien mueve á estos bárbaros, haciendoles entender que van á cumplir un vasto plan de reaccion política, para mejor dejarlos colgados como estan ya.

Bien se conocia que Chacho empezaba a ejecutar su papel á destiempo, cuando el drama se habia dejado para otro dia: de modo que el muy bruto se encuentra actualmente solo en la escena y por consiguiente apresurando á toda costa sus recursos para hacer el solo la comedia y el pato de la boda.

Sr. Coronel D. Felipe Varela.

Guaja, Marzo 26 de 1863.

Querido amigo:

No dejo de estrañar el silencio de vdes cuando las circunstancias requieren que estemos en una continua comunicacion, es preciso no dormirse y no omitir sacrificios afin que los chasques anden con repeticion para que en todo estemos en perfecto acuerdo. Les remito los partes originales que he recibido ayer, por ellos verán vdes. los triunfos que van obteniendo los defensores de la ley, espero por momentos otras noticias mas lisongeras de San Luis y Córdoba, porque nuestros bravos llevan la obra en progreso y adelante, comuniquense todo sin omitir nada; ayer he recibido el enviado del Capitan General, ha venido en la comision el Coronel D. Melchor Costas que perteneció á la division Saá, todo lo hemos arreglado, y en estos momentos regresa para el Entre-Rios, pero de Córdoba me mandará vestuarios completos, para nuestro ejército á la brevedad posible.

No hay que dormirse, activen los trabajos que ya es tiempo, esto mismo digales á todos, y comuniquenles á los de Catamarca estas circunstancias para que activen y dén la cara al frente.

Sin mas, ordene á su afectísimo S. S. y amigo.

Angel V. Peñaloza.

NOTA.—Al Sargento Mayor Alvares, á Carlos y demas amigos, que reciban esta por suya, que no les escribo por separado porque esta creo suficiente para todos.

—

Guaja, Marzo 30 *de* 1863.

Sr. Coronel D. Felipe Varela.

Mi querido amigo—

Son las 9 de la mañana, hora que he recibido sus dos comunicaciones interesantes de fecha 26 y 28 del presente, á las que me contraigo contestar; muy contento estoy en que se hayan sanjado las dificultades que á la vez se presentaban para formar un arreglo á la situacion anómala, en que segun vd. me indica, se encontraba la Provincia.

Nada absolutamente tengo que hacer observaciones á las medidas que se han tomado en los diferentes respectos de que vd. me dá cuenta.

Mas, quisiera que sin omitir sacrificio, se lleven á cabo las instrucciones que le tengo dadas para obstener el buen éxito de los propósitos á que estamos consagrados sostener.

Nada de aspiraciones, nada de personalidades. El que es patriota no omite sacrificios, ni piensa en desconocer, hasta obtener las glorias que la Patria le compensará.

Mi ahijado Regalado Jofré, le espresará de viva voz el estado favorable que nos presenta el porvenir. Le dirá tambien otras cosas mas; déle entera fé y crédito á todo, y el regreso á los tres dias de llegar á esa.

Me es grato saludar á vd. y ofrecerle mis consideraciones de mi aprecio y respeto de este su afectísimo amigo y S. S.

Angel V. Peñaloza.

He aqui, pues, como se esplican las órdenes superiores á que el Chacho y Ontiveros se referian; y no solamente esto se esplica, sinó que se confirma tambien la noticia que teniamos de que aun entre los satélites mismos del Chacho, habia desintelijencias tales que comprometian su ecsistencia en los Llanos.

—Del mismo periódico de D. Bernabé tomamos las dos comunicaciones siguientes, tan peregrinas como mostruosas en su embrollo y desvergüenza.

Hemos recibido las noticias siguientes:

El Gefe de la Vanguardía.

Castellanos, Abril 2 de 1863.

A. S. Coronel D. Carlos Anjel.

Me precipito dar parte á V. S. del Parte de ayer, mandando mis descubiertas á saber lo cierto de lo que resultó falso, por tal razon hago este propio, yo quedo con toda la fuerza reunida para escarmentar á los salvajes, y desearia saber lo cierto de su vuelta ó medidas que tome á este respecto, yo haré todo lo que esté de mi parte y no descuidaré un solo momento en dar cuenta á V. S. del menor movimiento, y espero su contestacion con el mismo portador. Mi amigo no desmaye que estamos fuertes y yo mas que nunca. Se me han incorporado algunos infantes y soldados de caballeria.

Con este motivo le saluda á U. S. su afectísimo.

NICOLAS AGUERO.

—El Gefe de la Division Espedicionaria.

Fuerte de Andargala, Abril 4 de 1863.

Al Sr. Gobernador D. Juan B. Carrizo.

Sr. siendo de urjente necesidad que V. E. tome una parte activa en los acontecimientos de esta Provincia, pongo en su conocimiento que los Departamentos de Belen y Andargala se han pronunciado á favor de la causa federal, y que hay reunidos en este punto el número de 500 hombres de los Departamentos de la costa de Araúco y este Fuerte.

En este momento marcha el Coronel Anjel y el mayor Toranzo á la cabeza de 140 hombres de acuerdo con la fuerza de Belen á tomar á Córdoba, que se halla en Santa Maria con fuerza reunida, que esperamos no se escapará segun las disposiciones tomadas.

Creo muy oportuno que V. E. mandará una pequeña fuerza sobre Catamarca con el fin de alarmar por ese punto mientras vuelva el Coronel Anjel para marcharnos sobre Catamarca.

Dios guarde á V. E.

CARLOS M. ALVAREZ.

—

El General de la Nacion,

Guaja, Abril 6 de 1863.

Al Exmo. Sr. Gobernador Provisorio D. Juan Bernardo Carrizo.

En estos momentos acabo de recibir la siguiente noticia de uno de los gefes de la division Puntana, quien me comunica el completo y espléndido triunfo obtenido por los Tenientes Coroneles Puebla y Ontivero contra las fuerzas enemigas, mandadas por los Coroneles Sandes, Iseas y Gordon, siendo los dos últimos muertos en el campo de batalla y completamente desvandadas las fuerzas enemigas. El parte oficial lo espero de hoy á mañana, y tan luego como llegue lo elevaré al conocimiento de V E.

Con tal motivo me es altamente satisfactorio reiterar á V. E. las protestas de mi mayor distincion.

Dios guarde á V. E.

ANJEL V. PEÑALOZA.

—

Sr. D. N....N....

Villa Argentina, Abril 15 de 1863.

Mi apreciado amigo:

No puede vd. imaginarse el alborozo que ha producido entre nosotros la noticia que vd. ha tenido la bondad de comunicarme en su estimable del 10 del presente sobre lo ocurrido el 2 del corriente en la Punta del Agua. Asi como unos pobres náufragos lejos de tierra firme y rodeados por el bravo mar, no tienen mas esperanza que la frágil tabla á que estan convulsivamente agarrados, asi estamos nosotros circundados y espiados por las hordas mashorqueras mandadas por Francisco Alvarez, nombrado hace pocos dias comandante general de este departamento. Asi como los náufragos divisando, aun que en mucha distancia una banderita en la punta de un palo de un buque, se consideran ya salvos, asi hemos tenido nosotros los mismos pensamientos al saber que la victoriosa bandera de Sandes, ya estaba siguiendo de cerca á los vándalos de Chacho Alvarez ha rodeado estos lugares con guardias, prohibiendo la salida de los vecinos sin pasaporte, ha quitado todos los animales hasta á los transeuntes, y amenaza confiscar los bienes á los que abandonen sus familias y hogares por salvar sus vidas. Solamente á las personas notablemente mashorqueras les da licencia para salir de este departamento, por hallarse este en el peligro mas inminente.

Es de saber que tiene Francisco Alvarez, facultades estraordinarias para disponer de los intereses y vidas de todos los vecinos, y como ya no hay casi hombres por acá, ha puesto contribuciones muy fuertes á todas las señoras, imitando el ejemplo de Facundo. A los pocos decentes piensa echar á la infanteria, pero ahi veremos. Cárlos Anjel y Cárlos Alvarez, hermano de Francisco, han sido derrotados completamente en Catamarca y se han dirijido juntos con Felipe Varela y el indio Severo Chumbita á Santa Maria. Chumbita ha hecho degollar primeramente siete personas decentes en la Costa de Arauco, entre ellos á D. Daniel y Honorato del Moral y Francisco Antonio Sotomayor, puso contribuciones á Tinogasta y saqueó enteramente el Fuerte de Andargala en compañia con Anjel y Varela. Pero en Santa Maria espero encontrarán el prémio de sus maldades, por que allá está el valiente Meliton Córdoba con 350 veteranos tucumanos. En la Rioja reina el célebre Bernabé Carrizo, segundado por Prado y él está conforme Luis Brac, haciendo proclamas dignas de lástima y maltratando al vecindario. Deben estar allá con mucho miedo, razon por la cual la mujer y familia de Felipe Varela han salido precipitadamente con ánimo de esconderse en Guandacol. Creo firmemente que á Peñaloza le han armado una trampa indisoluble en que caerá al fin. El contaba con la cooperacion de Octavio Navarro en Catamarca, con Salta y Santiago del Estero; pero Navarro no quiere saber nada de Chacho, Salta aunque muy federal no es capaz de hacer lo mas minimo, y á Taboada le dá ya Peñaloza el mismo título que á Sarmiento y Campos. Solamente el hombre de las tres letras, Ramon Gil Navarro, apoya el movimiento de los vándalos con célebres cartas orijinales de Urquiza, Sáa, Diaz, etc., naturalmente hechas por él mismo.

M....N....

—

Sandes.

El bravo Coronel Sandes, cuya muerte se hacia creer en los Llanos para alentar á los *constituyentes* de Pueblas y Ontiveros, ha hecho ya su paseito, aunque en muy pocos dias, por San Luis y Córdoba, y le tenemos en la confluencia de las cuatros provincias, impaciente porque no se le deja irse ya derecho á Guaja, á *fraternizar* á su modo con el viejo Chacho.

Y en la impaciencia de su deseo, nos ha vuelto la infanteria de línea que fué á estacionarse en Rio Seco, y que quizá es un peso que disminuye el ímpetu á que el Coronel Sandes está acostumbrado; él, de quien puede decirse, que cuando menos se pensaba, cuando lo creian muerto, fué, lanzeó y volvió; volvió creyendo que la *jarana* de Claveros era cosa séria: asi es que se encuentra doblemente impaciente por el chasco que se ha dado: él saboreaba ya tal vez la idea de recibir en su lanza al asesino de Aberastain, que á estas horas huye de peña en peña por las escabrosidades de la Cordillera.

ARREDONDO.—Hoy ha vuelto el mayor Brihuega de Mendoza, con las compañias de Rifleros, siguiendo el comandante Arredondo con la del 6 de línea, guias y dos escuadrones de caballeria de aquella provincia, en persecucion del asesino Claveros, que despues de la derrota, fugó hácia el Sud con algunos de su gavilla.

Luego volverá, pero será despues de limpiar completamente aquella provincia de las sabandijas federales.

Ya tenemos, pues, á Córdoba, San Luis y Mendoza, libres de las montoneras, habiendo fracasado demasiado tristemente los planes de la mashorca.

Ahora solo queda la Rioja, la cueva del Chacho y sus forajidos.

Allí va á ser *la gran caza.*

MAYOR CAMPOS.—Este valiente gefe que en la crusada de Catamarca á la Rioja, hizo morder el polvo con solo una compañia del 6 de línea á toda la montonera que asediaba la plaza de esta última, está hoy entre nosotros, habiendo corrido desde Buenos Aires al sentir las primeras alarmas, á incorporarse á su cuerpo.

Le damos la bienvenida y nos felicitamos por su presencia en momentos que la Patria necesita de tan valientes servidores.

—

Orden general.

Por la que publicamos á continuacion, se pone de manifiesto la justicia que se ha hecho con uno de los traidores al Gobierno del virtuoso Aberastain.

Santiago Bruna ha sido fusilado por sublevacion, en tiempo de guerra, contra el Gobierno lejítimo del pais.

¿Solo Santiago Bruna fué entonces traidor?

¿Quienes fueron los autores del cordon de chusma armada, que en ese mismo dia se estendió desde Ullun hasta Caucete?

¿Quién movió esos hombres?

¿Quién escitó á Sáa?

Bastantes Brunas concurrieron entonces á sacrificar á San Juan!

Bastantes traidores hubo, y algunos viven entre nosotros hoy, gozando aun del privilejio de que sobre ellos no pese el menor deber cívico; Brunas que tal vez esperan hoy el momento oportuno para ser lo que siempre fueron, *traidores*!

Y solo Santiago ha sufrido la pena!

ORDEN GENERAL.

E. M. G.

San Juan, Abril 19 de 1863.

Los gefes de la guarnicion de esta capital y de la Guardia Nacional movilizada, harán saber á sus respectivos subordinados, que, por sentencia unánime del consejo de guerra de Capitanes presidido por S. E. el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, director de la guerra, Teniente Coronel D. Domingo F. Sarmiento, ha sido condenado á muerte conforme á ordenanza y ejecutado en el campamento militar de Caucete, al reo Santiago Bruna, convicto y confeso del crímen de sedicion perpetrado el 9 de Enero de 1861, en el mismo lugar de la ejecucion, sublevando el escuadron de Caucete contra la autoridad de S. E. el Exmo. Sr, Gobernador Dr. D. Antonino Aberastain: cuya justicia sirva de ejemplo á malvados y traidores.

Albarracin,

—

Senadores al Congreso.

Desde el sábado estan de paso entre nosotros los Sres. D. Pedro Agote y D. G. Dávila. El 1.° Senador por Catamarca y el 2.° por la Rioja, que van á incorporarse al Congreso.

Los felicitamos de baber arribado á esta, que debe ser para ellos como el primer puerto de seguridad, viniendo como vienen de aquellas rejiones donde bulle la *montonera.*

(«Zonda» de San Juan.)

CRÓNICA LOCAL.

El hombre volante—Un amigo que recien ha visto *El Zampillaèrostation*, nos remite las siguientes lineas que publicamos gustosos.

Entre todas las pruebas, el *Zampillaérostation* es á juicio nuestro, la mas bella, la mas grandiosa, y por su originalidad, la mas fantástica. Podemos admirar en casi todas, la fuerza, la precision, la ligereza, la elegancia,—pero en esta parece combinarse la rapidez maravillosa del vuelo en álas del heroismo de la fuerza. Vedlo aparecer. Bello de resolucion, con la fisonomia resplandeciente de audacia y de confianza, trepa á las alturas, para en seguida desprenderse y atravesar el largo espacio del teatro y de una parte del proscenio como una ave.

Atónita la multitud contempla, á ese ser humano que parece haberse desprendido de la ley de gravitacion que nos agovia. Se ve algo como el rayo;—es él que salvando el espacio tremendo y girando sobre si mismo casi repentinamente, se presenta como estátua inmóvil sobre el pedestal que le espera.—Es grande y es bello.

Esto es digno de los tiempo heroicos de la Grecia, cuando Pindaro envolvia en sus odas inmortales, el nombre de los vencedores de los juegos olimpicos.

No solo nos admira en esta prueba, la gran fuerza muscular que se desplega; es algo mas, es la reunion y combinacion del movimiento; de la audacia y de la exactitud matemática de todos los actos, agregado todo esto, al espacio atravesado, al peligro vencido, y á la ley de gravitacion aprovechada para dominarlo.

En efecto; ¿cómo se verifica ese prodijio? Lanzándose desde la altura en la estremidad del radio cuyo centro está á una tercera parte de la distancia y en el techo, describe con el peso de su cuerpo, un arco; que antes de descender como el péndulo, y aprovechando el momento de ascension, se desprende, para seguir en el espacio el movimiento de proyeccion de la tanjente. Este es el momento que puede llamarse del *volido*, pues vemos á un hombre en una lijera curva horizontal, salvar una distancia, y tocando otro trapecio, continuar y reduplicar su vuelo hasta llegar al pedestal.

Por el Buzon—Hemos recibido un pequeño articulillo sobre médicos de Policia, que vá en otro lugar. Contiene un error que vamos á rectificar. Dice su autor que muchas veces no se cura á un herido, sinó despues de algunas horas, por que no se encuentra al médico de Policia. Esto es inexacto.

La Policia tiene hecho un contrato con una de las boticas de la ciudad bien cercana al Departamento, para que se haga por sus propietarios la primera cura.

Al César lo que es del César.

Herido—El Domingo se trabaron en disputa dos soldados veteranos en el bajo del Retiro, segun se nos dice, orijinada por diez pesos. Uno de los contendientes dió al otro adversario una feroz puñalada en el vientre. El malhechor fué aprehendido, y el herido remitido al Hospital.

Un sereno galaico—Ausilio sereno! decia un caballero á uno de estos celadores nocturnos, porque habia oido ruido en uno de los cuartos de una casa que está construyendo.

El sereno vino y afirmándose en la lanza preguntó:

—Patrun ¿qué haju? ¿Pidu ausiliu?

—Amigo, contestó aquel, yo me preparo á entrar y si encuentro á alguien, á enviarlo al otro mundo de un tiro.

—Bien! esu es! Usté entra, lu mata, yu tucu el pitu, vienen lus cumpañerus, traen la anjarilla, y nos llevamas al digunto!

Felizmente no fueron necesarios, ni el toque de pito, ni el balazo, ni la angarilla.

Cuasi envenenamiento—El sábado por la noche aconteció á los Sres. Lées una desgracia que pudo ser muy lamentable. Alfredo equivocó una botella de cerveza con otra igual de una untura, en cuya composicion entraba un veneno muy activo. Despues de haber bebido algunos tragos, reconoció su error, aunque tarde. Momentos despues y sin creerlo él, empezó á sentir los efectos del envenenamiento. Felizmente sus hermanos conocieron que el veneno continuaba obrando apesar de haber lanzado, y tomaron medidas enérjicas mientras venia el facultativo, logrando con sus medicamentos y los que le recetó éste, cortar el mortífero efecto de aquel.

Lamentámos el mal rato porque han pasado los hermanos Lées en la noche del sábado, y los felicitamos por haber terminado felizmente este desgraciado incidente.

La compañia Torres — Ayer llegó de Montevideo el resto de la compañia Torres. Damos la bienvenida á los artistas, deseándoles muchos aplausos en la temporada que ván á abrir.

Médicos de Policia y del Puerto—Largo tiempo hace que se nota la falta de un número mayor de medicos de sanidad y de Policia, y muy especialmente la mala reglamentacien de estos últimos. En la casa central de Policia debe haber constantemente un facultativo para que pueda atender en el acto que se le precise, los casos de heridas ú otros que se presenten, particularmente de noche que tan frecuentes son, y que nunca se halla al médico que hay que buscar por toda la ciudad, en lo que se invierten algunas horas hasta dar con él, mientras que el herido ha estado sin curarse, casi siempre con riesgo de su vida, ó cuando menos, tomando la herida un carácter de gravedad que no tenia, ni lo habria tomado si su curacion se hubiese hecho *inmediata.* Aumentando el número de medicos de Policia, podrán entonces entrar de guardia turnandose cada 24 horas uno, y la ciudad tendrá á cualquiera hora del dia ó de la noche la seguridad de que hallará médico en la casa de Policia, siempre que lo precise. El gasto es muy pequeño y los bienes que producirá el aumentar los médicos de Policia de la capital, son incalculables.

Los médicos del Puerto no son mas que dos y muy mal pagos, prestando un servicio tan importante y sufriendo las incomodidades, molestias y riesgos consiguientes al que vive en un buque en balizas esteriores la mitad de su vida. Debe aumentarse su número y el sueldo, pues sabemos que los que hoy sirven esos empleos los van á renunciar si asi no se hace.

Esperamos que el superior Gobierno no desatienda lo que en estas lineas le indicamos. B.

El décano de los artistas dramáticos de Francia, y tal vez del mundo, Ferville, se retira de la escena á la edad de ochenta años. La representacion en su beneficio será una verdadera solemnidad teatral. En ella tomarán parte Tamberlick y algunas otras notabilidades líricas. El ministro de Estado ha dispuesto que se le dé á Ferville una pension vitalicia de 4,000 francos anuales. La viuda de Mr. Scribe tambien ha señalado una pension de 1,200 francos al mismo cómico, que tambien ha merecido estas distinciones de los autores dramáticos, y especialmente el de la *Camaradiere*.

La lucha—El Domingo terminó con algunas peleas este espectáculo, sin duda orijinadas por las diversas apreciaciones sobre la mayor ó menor fuerza de los luchadores.

Recomendamos á la Policia, ya que no se pueden prohibir estas funciones, que tome sus medidas para aumentar la vijilancia en los dias en que tengan lugar. De lo contrario, será de lamentar que la lucha simulada, termine con escenas de verdadero pujilato.

Gran concurrencia—La que hubo el Domingo en Colon, fué superior á las anteriores, llegando hasta no respetarse la propiedad de los palcos, que eran invadidos.

En otro lugar publicamos un artículillo sobre *El hombre volante.*

Como sabemos que al acabar *El Zampillaérostation*, varias personas manifestaron curiosidad por saber en qué puntos se recojian suscriciones para la medalla que el pueblo vá á ofrecer á los Sres. Lées, decimos una vez mas, que en esta imprenta y en las de la *Tribuna, Siglo* y *Nacional.*

El General D. José San Martin—Con este título ha publicado el Sr D. Benjamin Vicuña Mackena un estenso folleto, en que se considera la vida de este argentino segun documentos enteramente inéditos.

Este importante trabajo nos ha sido enviado por el último correo de Chile.

El reconocido talento de su autor, como el objeto del libro, lo hacen muy recomendable á los hijos de las Repúblicas de este y el otro lado de los Andes.

La Escuela de artes y oficios—Dias pasados consideramos como de suma necesidad la institucion de esta escuela, para abolir la vagancia de los niños, ahorrar salteadores á la República, y á la sociedad el espectáculo de la muerte á que condena la ley, á los bárbaros que tiñen sus manos en la sangre de sus hermanos. Hoy vamos á considerar su necesidad, basándonos en la que tiene de ella el hombre q' por su nacimiento ó desgracia, tiene q' recurrir al trabajo de sus manos, para comer el pan de cada dia. Es sabido que con muy raras escepciones, casi todos los niños pobres viven de la venta de billetes de loteria ó de frutas, haciendo *mandados* ó sirviendo en las casas de familia á que entran y salen, usando de su libertad.

Este género de vida es ocasionado por la falta de instituciones que les dén una educacion artistica, que al par que los ponga en actitud de ganar su sustento como artesanos, forme su corazon en el amor al trabajo, y les inspire ideas de aprovechamiento; ideas que despierten en ellos la justa ambicion de ser algo mas que oficiales vulgares de este ú el otro oficio.

La carencia de medios para vestir y sufragar las demas necesidades, mientras dura la época del aprendizaje, les obliga á seguir esas ocupaciones de efímera duracion, que les absorbe el tiempo precioso q' debian consagrar á formarse un porvenir.

Suspendida por ejemplo, la venta de billetes de loteria por una quiebra inesperada, ó por que á la Empresa se le antoje no continuar en el negocio, esos niños que no saben sino vender boletos, no pueden hacer otra cosa que recorrer las calles de sol á sol. Lo que sucede con esto, acontece tambien, con las otras ocupaciones ligeras, sin estabilidad, y sin garantia de producir ganancias para el futuro.

Tras la falta de ellas, vienen la ociosidad y los vicios consiguientes á los que no tienen nada que hacer sino conversar al aire libre y hombrearse con personas de toda clase de inclinaciones.

Esto que indicamos á la lijera, debia impeler al Gobierno provincial, á protejer la gran empresa del Sr. Miró.

Fundar una escuela de buenas costumbres, un asilo para formar á los niños sin oficio, es una gran obra, que los presentes y los venideros hijos de este pais, agradecerán como es debido.

Obras, es lo que precisamos para realizar el afianzamiento de los quicios sociales. Las teorias son muy bellas, pero mucho mas, cuando ván acompañadas de la accion.

Hay un hombre que no se contenta como otros muchos ricos con lamentar las desgracias de la juventud, sinó que quiere ponerles remedio, para lo cual hace lo que pocos: dar parte de su fortuna.

¡Cuándo llegará el dia en que veamos cruzar por nuestras calles á los futuros obreros nacionales, destinados á echar los cimientos de las fábricas argentinas!

Entonces podriamos pensar en los desvelos del obrero que pasa sus noches sin dormir, para dar término á la obra que reclama la utilidad general! Entonces no tendriamos que pensar en las fatigas del hombre que aprovecha las sombras de la noche, para levantar el cadalso en que va á espiar sus culpas al siguiente dia, una victima de la ociosidad; una victima de la falta de proteccion de la sociedad!

Freno Castelloi—Segun se nos ha informado, el freno-Castelloi, adoptado en la línea de Gerona, empieza ya á dar resultados muy buenos. Anteayer lo conducia el mismo inventor, quien, lo propio que el maquinista, al llegar á la estacion de San Pol, donde no debia hacer escala el tren, vieron un hombre en la via. Por mas avisos que con el silvato se le dieron, no se apartó, antes al contrario, se colocó entre las dos lineas de rails. Su muerte era inevitable si el Sr. Castelloi no hubiese hecho funcionar acto continuo su freno, á fin de parar el tren, como lo logró casi instantáneamente, con cuya maniobra tuvo tiempo aquel hombre de salirse de la via, no pudiendo menos de quedarse sorprendido al ver parado el tren á solos dos metros del parage donde se encontraba. En vista de tan feliz resultado, el conductor principal dió á la direccion del ferrocarril el parte mas satisfactorio que puede descarse á favor del freno Castelloi, y la empresa á su vez, lo comunicó á dicho señor, para su debida satisfaccion.

(Del *Diario de Barcelona.*)

El Sr. Castelloi es catalan.

Presos—Han tenido entrada en el Departamento de Policia, desde el Sábado á las 4 de la tarde hasta la misma hora del dia de ayer, treinta y ocho presos por diferentes causas.

Multas—Han sido impuestas por la Policia desde el sabado á las 4 de la tarde, hásta la misma hora del dia de ayer, las siguientes:

Una por dejar escombros en la via pública durante la noche, 50 $, una por ebriedad 20 $, dos por perro sin bozal 50 $, cada una; y dos por juegos prohibidos 100 $, cada una.

SECCION PARLAMENTARIA.

Cámara de Diputados de la Nacion.

Sesion del 11 *de Mayo de* 1863.

Leida, aprobada y fimada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

La C. de H. se ha espedido en el proyecto sobre el 20 por uno y en el de los sueldos de los empleados de Secretaria.

Se acordó que el primero se imprimiera y repartiera.

En seguida entró el segundo á discusion por indicacion de algunos DD. apoyados por una votacion.

El Sr. Gorostiaga—dijo, que la C. habia examinado los antecedentes de este asunto; que creia que el P. E. habia partido de un error, considerando provisorios á estos empleados, y que por consecuencia habia acordado hacerle saber que no lo eran, mandando que se abonen sus sueldos con sujeccion á la ley del año pasado.

El Sr. Ruiz Moreno—salvó la duda del Presidente, que preguntaba, si esto se discutia en particular, diciendo que se debia discutir asi, porque se podian proponer algunas enmiendas; que él proponia que se pusiera *debieron*, donde dice *debe.*

Se acordó lo primero.

En seguida volvió á tomar la palabra, diciendo, que el P. E. habia violado una ley de la C.; que lo que se discutia importaba decir, que se abonáran los sueldos en adelante, debiendo decir que se *debieron* abonar en el pasado.

El Sr. Gorostiaga—dijo, que la minuta importaba ordenar que se pagáran los sueldos que se habian dejado de abonar.

El Sr. Elizalde—preguntó, que como se iba á comunicar este decreto al P. E.

—Se le dijo que en forma de comunicacion, como una ley cualquiera.

El Sr. Alsina—dijo que se votara la minuta por partes, hasta donde dice *deben*; que votará contra ella porque cree que debe decirse «debieron» pagarse.

El Sr. Quintana—dijo, que puesto que la Comision tenia el mismo espíritu, se podria poner la palabra indicada.

El Sr. Cantilo—pidió al Sr. Diputado, que esplicára mas su mocion.

El Sr. Alsina declinó este deber en el Sr. Diputado que habia hecho la indicacion, pues el no hacia sino apoyarla.

El Sr. Zuviria—dijo, que tratándose de sueldos devengados, el tiempo que correspondia era *debieron.*

El Sr. Ruiz Moreno—que habiendo retirado su mocion y viendo que habia quien lo apoyára, votaria en contra del inciso sin la plabra *debieron.*

El Sr. Gorostiaga—pidió mas franqueza y dijo, que si el *debieron* importaba censurar la medida del G., se dijera mas claro.

El Sr. Moreno—contestó que sí.

El Sr. Cabral—opinó que las censuras debian dejarse para el Chacho.

El Sr. Alsina—dijo que para el Chacho y todos los que obráran mal.

Con este motivo se trabó un lijero debate entre los Sres. Cabral y Alsina, que terminó con algunas palabras del Sr. Zuviria, esplicando el espiritu de la C. é interpretando como un error la medida del E. N.

El Sr. Cantilo—sostuvo el proyecto de la C. tal como estaba redactado.

El Sr. Ruiz—rebatió lijeramente al Sr. Diputado.

El Sr. Gorostiaga—dijo, que la palabra *deben* indicaba al presente y al futuro, es decir el pago de los sueldos devengados y de los que corrieren en adelante.

El Sr. Ruiz—opina, que la minuta es ambigua

El Sr. Cantilo—hace esta calificacion de la mocion del Sr. Diputado.

El Sr. Ruiz—dice, que ante la gravedad de la violacion de la medida de la C. era muy comedida la rectificacion propuesta.

El Sr. Mármol—opinó, que la C. no admitia una palabra de censura, y que la minuta era la misma censura; que esta estaba en el hecho que restablece la C.; que como no habia ningun Ministro presente, no sabia como habia de entender el Gobierno este asunto; que para evitar demoras en el pago, ó se admite la palabra *debieron*, ó dentro de dos semanas vuelve el asunto á la C. para que formule un nuevo proyecto; que desde que hay dudas, se ponga la redaccion mas clara, para evitar ulterioridades.

El Sr. Gorostiaga—dijo, que la C. no habia visto en este asunto una violacion de la ley, sino un error del Gobierno, ocasionado por el acumulamiento de sueldos de estos empleados; que la Comision venia á satisfacer una duda ó una mala inteligencia; que los que creen que el Gobierno ha faltado á la ley—encuentran en la minuta una censura — que los que creen que no ha cometido sino un error, tambien quedan satisfechos porque se puede interpretar de las dos maneras.

Puesto á votacion el dictámen de la C. resultó aprobado por 27 votos contra 6.

Se presentó un proyecto ordenando que el G. N. nombre una Comision para redactar los códigos de Derecho Argentino, civil, penal etc., etc.

El Sr. Cabral—su autor, lo fundó en consideraciones de utilidad general.

Apoyado, pasó á la C. de L.

Se leyó un proyecto de minuta de comunicacion, propuesto por el Sr. Ocampo, para que se obligue al gobierno de Catamarca á enviar los antecedentes de su prision: fundado por él, pasó la C. de N. C. con lo cual se levantó la sesion.

SECCION OFICIAL.

Documentos Provinciales

—

Ministerio de Hacienda de la Provincia.

CIRCULAR.

Buenos Aires, Mayo 8 de 1863.

Al Sr. Juez de Paz de—

En solucion á lo consultado por algunos Jueces de campaña con relacion á buhoneros y pulperias ambulantes, por acuerdo del gobierno digo á vd. lo siguiente para que sirva de regla general.

1.° La patente de buhonero en campaña es distinta de la que corresponde al carro en que conduce sus efectos.

2.° La patente de buhoneria, sirve solamente para un carro, pudiendo sin embargo llevar efectos á lomo, siempre que las bestias de carga vayan en convoy con el carro. Si en ese partido se hubiese tolerado convoyes de mas de un carro, puede vd. acordar el término de un mes para que se proceda como queda dicho.

3.° En cualquier época del año puede exijirse á los buhoneros la presentacion de la patente; pues el plazo concedido para sacarlas, se refiere solamente á las casas de negocio establecidas, y no al que puede eludir la ley ejerciendo su industria solamente en los primeros meses del año.

Lo comunico á vd. para su inteligencia y gobierno.

Dios guarde á vd.

LUIS L. DOMINGUEZ.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Mayo 11—A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	4067
Ventas al contado, primer precio	441 1/2
Siguientes	443 1/2 442 1/2
Ultimo al contado	442 1/2

La Bolsa.

Ayer tuvieron las onzas una nueva variacion en sentido de suba.

Empezaron á $441 1/2, subieron hasta $443 1/2 y cerraron á las 2 de la tarde á $442 1/2.

Se vendieron 4,057 onzas entre el contado y los plazos, notándose en estos, la misma firmeza en los precios que en las ventas al contado.

Damos á continuacion el detalle de las operaciones efectuadas en el dia.

Al contado, 1,990 onzas de $441 1/2 á 443 1/2 y 442 1/2.

Para hoy, 100 id á 442 1/2.

Id el 13, 300 id á 443.

Id id 15, 100 id á 441 1/2.

Id id 16, 767 id de 443 á 442 1/2.

Id id 31, 700 id de 440 á 441 1/2.

Id id 31 de Diciembre, 100 id á 425.

En la liquidacion se hicieron algunas ventas de $442 á 443, quedando á las 4 de la tarde, ofrecidas á $442 1/2.

FRUTOS.

Se han vendido 5000 qq. carne tasajo á 13 @ fts.

En las plazas y depósitos se hicieron ayer las siguientes ventas:

300@ lana mestiza fina á $ 90.
300 id id buena mezcla á 71.
180 id id de borrega á 66.
100 id id id id á 61 1/2.
350 id id id id á 60
480 cueros vacunos de matadero á 120.
100 id id mezcla á 115.
170 id id id á 113.
400 docenas lanares buena mezcla á 120.
50 id id mezcla, al barrer á 75.
24 fardos garras de ojal á 60.

Ayer se hizo una venta de 2,000 cueros becerros, la que mas tarde quedó sin efecto por divergencia sobre el peso, entre el comprador y el vendedor.

No conocemos venta alguna de frutos de las Provincias.

IMPORTACION.

Por «Cavalier» de Boston 23,000 piés roble á 62 $fts.
27,000 id fresno á 62 id id.
27,000 id guindo á 62 id id.
26,000 id mople á 50 id id.
125,000 id spruce á 30 id id.
432,000 id pino á 30 id id.

Por «Farmose» de Burdeos 250 tons. carbon de Cardiff á 10 1/2 $ fts.

—

INTRODUCCION DE FRUTOS.

Mercado del Norte

Frutos introducidos por el espresado el dia de ayer son los siguientes:

Carretas	51
Trigo, fanegas	80
Maiz, id	257
Leña, carradas	16
Zapallos	2800
Paja espadaña, mazos	1500

Mercado Constitucion.

Frutos introducidos por el espresado en el dia de ayer.

Carretas	20
Cueros vacunos	424
Idem nonatos	50
Id. lanares, docenas	134
Lana, arrobas	1852
Cerda, id	69

Mercado 11 de Setiembre.

Frutos introducidos por el espresado el dia de ayer.

Carretas	81
Cueros vacunos	668
Id. caballares	33
Id. becerros y nonatos	46
Idem lanares, docenas	120
Id. corderos, id	16
Cerda, @	38
Lana, arrobas	2976
Sebo id.	31
Grasa, id	16
Trigo, fanegas	1143
Maiz, id.	129
—*Por el Ferro-Carril.*	
Cueros vacunos	68
Grasa, arrobas	120
Trigo, fanegas	690

MERCADOS ESTRANGEROS.

VALPARAISO, 11 de Marzo.

Afrecho—Las ventas fueron muy pequeñas y no alcanzaron sino los bajos precios anteriores; y en cuanto á depósito, lo hay suficiente, sobre todo, ahora que el consumo ha disminuido en mucho por haberse reducido el número de carruajes del tráfico público en el ferro-carril urbano.

Alfalfa seca en rama—Está abundante y sin demanda.

Ballico—Aunque solo hay dos partidas en depósito y son pequeñas ninguna venta se realizó por falta de pedido, lo que no es estraño desde que su consumo es en invierno.

Carbon—Sin cambio. Los trabajos de esplotacion han cobrado actividad.

Cebada—Se efectuaron varias ventas, entre ellas 2,000 fanegas ensacada, nueva á 2 $, contado, 500 id id á id y otros lotes igualmente pequeños, á los mismos precios.

Charqui—Su tendencia es á la baja, y nuestros precios á 6 meses, se sostienen con muy poca firmeza.

Cobre en Barra—La última venta se ajustó á 16 $ 25 cts., contado; y este es el precio con que cierra la presente semana.

Coquitos—Escasos y firmes en precio.

Cominos—Sin demanda, depósito suplido.

Cueros—Poca actividad; los compradores manifestaron poco interes.

Fideos—Mercado sostenido á precios anteriores.

Frejoles—Bayos chicos á 4 $ y 4 $ 25 cts., se hicieron ventas, y bayos grandes, se entiende nuevos, desde 5 $ 25 cts. á 5 $ 50 cts., contado, segun clase; y por las demas clases aun no se han establecido precios. Muy poca es la existencia de los viejos, pero están poco pedidos.

Grasa—Se mantuvo con firmeza: á 10 ps. 50 cts. y aun 10 ps. 75 cts., 6 meses plazo, y su tendencia es á mejorar.

Harina—Sin alteracion. El mercado no ofreció novedad ninguna: las ventas fueron parciales, y en pequeña parte para esportar á la costa.

Harina candeal—Poca actividad por falta de pedidos.

Maiz—Está entrando de la última cosecha y se ha situado a granel á 2 ps. 75 cts., contado y con saco 2 ps. 50 cts. contado: pero se notó en su mercado poca actividad.

Nueces—A causa de estar muy disminuido el suplemento y de haber habido algunos pedidos, se mantuvieron con firmeza los tenedores y alcanzaron desde 3 ps. 50 cts. á 3 ps. 75 cts. contado.

Quesos—Abundante el depósito y su mercado depreciado.

Sebo—Se mantuvo con firmeza; las ventas fueron parciales.

Trigo—Aqui ha sostenido los precios anteriores, pero las operaciones fueron limitadas; y del Tomé anunciaron que el precio alli en grano se estimaba en 2 ps. 75 cts. á 2 ps. 81 cts. contado.

Maderas—Su mercado fué regular aunque en detalle. El depósito está suplido y surtido, y solo se notó escases de *guiones de luma*, los cuales están pedidos.

Liquidos—La cosecha de la uva en este año se presenta como jamás hasta aqui, por su abundancia y bondad; asi es que es prospectable una baja en liquidos fabricados en el pais, especialmente en aguardientes y montos.

(*Mercurio.*)

CORRIENTES, 30 de Abril 1863.

En la quincena el movimiento monetario ha tenido tendencia á la baja, las operaciones han sido animadas á la aproximacion de la llegada del paquete paraguayo «Igurey»; se colocaron varias partidas de consideracion á 255, 252 y 250 $ m/c por onza de oro.

La moneda boliviana ha tenido tambien su movimiento, se ha colocado á razon de 20 1|2 $ bolivianos por onza de oro, se efectuaron otras ventas de mayor cantidad á 21 $ por onza, la moneda cordobesa ha tenido poca operacion, se vendieron algunas onzas, de 17 $ cordobesas por 238 $ m/c equivalente de la onza de oro para transacciones generales, pocos interesados ha habido en esas operaciones.

ULTIMA HORA.

50 onzas vendidas al contado á 248 y 250$.
Bolivianos por onza de oro............... 21
Cordobesas por onza de oro.............. 17

Banco y Casa de Moneda—Desde el 13 de Marzo de 1863, el interes se ha establecido en la forma siguiente:

En moneda corriente	MENSUAL.
Se abona por depósito........	3|4 p. 0|0
Se descuenta..................	1 p. 0|0
En moneda metálica,	
Se abona por depósito.........	1 1|4 p. 0|0
Se descuenta...................	1 1|2 p. 0|0

FRUTOS DEL PAIS.

Las mas que abundantes lluvias que tenemos desde 15 dias nos han totalmente privado de arribos de la campaña, nuestro campo se halla en un estado intransitable.

Las noticias recibidas por el último paquete no son muy alagüeñas, pues pocas operaciones se habian efectuado en cueros secos vacunos, en el mercado de Buenos Aires, sin embargo se habia notado una muy ligera suba en el precio.

Cueros secos—Casi sin ninguna operacion su precio nominal, es de 24 á 25 rls. m|m. de 17 en onza en su equivalente eu m/c.

Id id anchos para Españz conforme al diseño que se ha dado, se coloorarán fácilmente de 30 á 32 rls. pesada.

Cueros frescos de novillo para curtiembre á 3 ps. 4 rls. debiendo efectuarse el pago en oro.

Cueros de vaca auchos de matadero los tenedores los esportan para Buenos Aires.

Cueros de potro, uno 6 rls. de 17 en onza, en su equivalente en m/c.

Cerda—Sin operacion, precio nominal de 20 á 21 rls. @ de 17 en onza en su equivalente en m/c.

Lana—No conocemos operacion, precio nominal, á 14 rls. @ de 17 en onza, en su equivalente en m/c.

Suelas—De vaca, una 7 $ 4 rls. en oro.

Idem, machos 9 $ en oro.

Almidon—De maudioca, 14 rls. @.

Tabaco—Del pais, sin operacion, 3 $ de 17 en onza en oro.

Cigarros—Del pais, el mil 1 pese 4 ℗ de 17 en onza en su equivalente en m/c.

Cal—Del Paraná, fanega 14 ℗ en oro.

Maiz—De Bella Vista, sin operacion, idem de la campaña, sin entrada de consideracion.

Maderas—En maderas del chaco, se han vendido un cargamento de vigas de 10 pulgadas una con otra en el Chaco, á 8 y 9 ℗ vara en oro.

Tirantillos de 3 1|2 por 7 arriba, se vendieron á 2 1|2 y 3 ℗ vara en oro.

Madera de tierra firme, sin operacion, los precios como sigue.

Vigas de 10 pulgadas para arriba 1 peso, Tirantes de 8 á 9 pulgadas al barrer, vara 4 rs.; Tirantillos de 3 por 7 arriba, vara 2 1|2 rs.; Picanillas, no hay; Tejas de palma del Chaco, el 100 17 ps.; Tejas de palma, de tierra firme el 100 13 ps.

Derechos de frutos del Pais en su esportacion.

Derecho 5 p.% , id. adicionales 5 p.%.

FRUTOS DE SALADERO.

En cueros salados, no hay operacion los tenedores los osportan para Buenos Aires.

Sebo fresco 1 peso ar. de 17 en onza en su equivalente en m/c., id. en rama seco ar. 1 p. 4 rs. id id; urasa fina ar. 2 ps. 4 rs. id id; javon negro ar. 1 peso 4 rs. id id; hastas de novillo el mil 14 ps. oro; id de vaca id 8 ps. 4 rs. oro.

Aceite de potro, sin operacion.

Huesos sin operacion, hay una existencia de 400 toneladas buscando colocacion.

Fletes para Buenos Aires.

Cueros secos vacunos, puesto en barraca 1 1|2 y en baliza 1 1|4 ℗ de 17 eu onza. Cueros salados puesto en barraca 2 1|2 y en baliza 2 1|4 ℗ de 17 en onza.

Los fletes de lanas, y cerdas, se arreglan generalmente, á 1 1|4 ℗ de 17 en onza, @ puestos en baliza, y puestos en barracas á 1 1|2 ℗ de 17 en onza @.

Maderas del Chaco, condicional.
Id. de tierra firme id.
Hastas 6 $ el mil puesto en barracas.

PARA MONTEVIDEO.

Se ha fletado el patacho «Teresa» su consignatario D. Amalio Leguineche, en la cantidad de 800 ps. de 17 en onza, para cargar madera del Chaco y varios bultos de removido.

Los demas fletes se arreglaron como sigue:
Cueros se os, á 1 1|2 ℗ fuerte por euero.
Id. salados á 2 1|2 rs. id id.
Maderas del Chaco, condicional.
Id. id. de tierra firme id.

IMPORTACION.

La crisis comercial sigue en nuestro mercado, varios articulos de comestibles, se han vendido á precios sumamente bajos, la harina Norte-americana abunda en plaza, en remate se ha conseguido por harina de primera calidad 9 y 10 ps. barrica, la yerba paraguaya mantiene su precio, los vinos no han tenido venta en la quincena.

Los arribos maritimos completamente escaso.

DESPACHO DE ADUANA

Merceria.

Juan Shaw: 13 cajones sillas, comodas, perchas, 6 id cochecitos, lámparas, tubos y mechas. 11 id relojes de sobre mesa, 19 id sillas de madera y esterilla.

Vallet hnos.: 1 cajon hormas para gorras, 1 id cajas para polvos, 1 id ligas de seda, estractos, cajas con frascos, necesarios adornos de plumas.

Rolhsted: 1 cajon muñecas, 3 id cinta para ruedas, 4 id botones surtidos.

Jourde: 1 id aceite de monpelas.

Chaly y Puig: 3 id merceria surtida.

Milligam: 1 id porcelana.

Isaac: 3 id pomada.

Latour: 5 id papel pintado.

Guntsche: 8 id talabarteria.

Bax y Fort: 1 id corses.

Curuchet: 1 id cintas de ribete.

Jacob: 2 id camisolines y cófias.

Griet hnos.: 9 id mesas de comedor, sillas, sillones, aparadores, bidets, costureros, mesas de sala, confidentes, banquitos.

Kerr y Grienson: 3 id trencilla de lana.

Echepareborda: 7 id cuadros de vidrio, cubetas, agua de colonia, estractos, pomadas, jabones.

Bletsher: 1 cajon abrochadores y cepillos.

Passman: 1 cajon agujas, 1 id cinta de liston.

Rosollin: 54 cajones merceria surtida.

Bates Stokes: 1 cajon camas de bronce.

Manigot: 1 id guantes de cabritilla, 1 id id de castor.

Boie hnos: 5 cajones hevillas.

Luders y ca.: 10 id fósforos de palo.

Lucien: 1 id libros impresos.

Bebidas—Dia 11.

Barth: 1 pipa, 3 medias, 10 cuarterolas, vino tinto.

Stock: 100 cajones ginebra.

Sallano: 20 pipas vino.

Visser: 800 frasqueras giuebra.

Iturraspe 4 cuarterolas vino.

Sirombra: 6 pipas vino.

Marmiesse: 10 pipas id.

Rosenthal; 10 canastos champagne.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR DIA 10.

Génova el 22 de Febrero, bergantin italiano «Victoria» 259 tons. cap. Antonio Pietranera, á Bernardo Delfino, con 28 pasageros, á Bartolo Giaccardi, 5 barriles y 50 cajones vermouth, á Antonio Muzio, 2 cajones sombreros, á Tomas Pietranera, 5 id bordados, 700 cajas fideos, 10 id cigarros, 10 id sombreros, 16 bultos cabulleria, 150 bolsas arroz, 1 baul y 1 caja objetos de moda, á la Orden, 29 cajones chapas de mármol 118 banquitos y cordones id 58 chapas id 62 cordones id 2 banquitos id 1 cajoncito bordados, á Francisco Corti, 2 cajas cigarros, á Galalagua hs. 2 barriles y 1 cajon vino, á J. B. Delfino, 5 barricas quesos, 2 cajas sombreros, á J. Eastman y ca. 1 bulto y 2 cajones drogas, á Demarchi hs. 1 cajon pagliano, 1 id aceite de jazmin, 5 id cigarrds, 20 id albayalde, á B. Delfino, 6 id chimeneas de mármol, 5 id con 1 estatua de id, 20 id con 20 macetas id 3 cajones con los pies para id, 110 cajones aceite de olivo, 50 balos papel de estraza, 35 id pez palo, 100 bolsas arroz, 50 barricas quesos, 300 cajas fideos, 10 cajas cigarros, á Rocca hs. 77 cajoncitos pasas de higo, 1 id mercs. á Francisco Amoretti, 60 cajones vino de asti, 1 id tohallas y bordados, 2 id sombreros, á Luis Gattazzo, 1 baul bordados, á Catalina Mortes, 1 cajon pasas de higo, 2 barricas quesos, á Demartini, 300 id fideos, 10 id pitos de yeso, á Vicente Graffigna, 25 bultos pez palo, 8 barricas quesos á Sivori y Schiafino, 200 bolsas pez palo, á Domingo Pigretti, 2 cajas aceite de olivo, á Estevan Caprile, 2 barriles conservas de tomate, al capitan Antonio Pietranera, 2 cajas pagliano, 236 id fideos, 2 id cigarros, 50 id vino de asti, 7 damajuanas agua de azahar, 1 cajon sombreros, 2 baules calzado, 60 cajoncitos dátiles, 4 id conservas, 58,810 baldosas.

Boston el 17 de Febrero y Montevideo 5 del corriente, fragata americana «Cavalier», 1,286 tons. cap. J. N. Brown, á Zimmermann Fairs y C°, con 740,911 piés madera, 480,000 ripias.

Liverpool el 16 de Enero y Montevideo el 7 del corriente, barca italiana «Anna», 284 tons., cap. Valentin Fixe, á Enrique A. Gren y ca. con 440 tons. sal.

Barcelona el 20 de Marzo, polacra española «Dolores», 196 tons., cap. Juan Urgett, á E. Ochoa hijo y ca., con 19 pasageros, y 307 pipas 54 medias id y 12 cuarterolas vino tinto, 42 id id blanco, 57 sacos garbanzos, 4 cajs. paños, 1 cajita semillas, 4 id cañamo, 1 caj. juguetes, 2 id chocolate, 1 caj. y 4 baules ropa de uso, 1 caja con un retrato, 2 barriles atun, 1 cajoncito bacalao, 2 baules calzado.

Rotterdam el 14 de Febrero y Montevideo el 6 del corriente, barca noruega «Faentasie», 300 tons., cap. M. A. Farbeck, á Arning y Hútz á los mismos 800 bolsas arroz, 500 barricas azúcar, 781 tablones, 893 damajuanas anis, 4,500 frasqueras ginebra, 256 hectolitros carbon, 2,457 damajuanas merc., á C. Brownells. y ca. 16 cajs. agua de colonia, á P. Dillemann y ca. 1 caj. anzuelos, á G. Bohlstedt y ca. 3 cajs. mercancias, 1 id muestras, 11 id ferreteria, á Hugo Hútz 20 cajs. licores, á la Orden 100 frasqueras ginebra, 201 cajs. queso, á Milligan y Williamson 50 barricas azúcar refinada, 1 caj. muestras.

Amsterdam el 14 de Febrero, goleta holandesa «Zemeeuw», 159 tons. cap. H. H. van Wyke, á Arning y Hutz, á los mismos 3000 frasqueras ginebra, 808 bolsas arroz, 11 id harina de id, 250 barricas azúcar refinada.

Portlaand el 4 de Marzo, barca americana «Willard», 552 tons. cap. C. R. Hunsphrey, á S. B. Hale y ca. con 404,000 piés pino, 86,250 ripias 22,300 tablitas para cerco, 300 cajs. kerosene 175 barriles aguardiente.

New Bedford: el 2 de Marzo, fragata americana «St. George» 408 tons. cap. J. F. Cleaveland, á E. H. Folmar y ca. con 525 rollos cabulleria de Manila, 500 cajones petrolio, 15 bultos lámparas y útiles, 1000 cajones mercs,, 541 atados ripias de cedro, 57433 pies maderas, 164561 id spruce, 1180 tablitas para cerco, 1775 id id de hemlock.

Rosario el 9, vapor nacional «Pavon» cap. Bruce, á J. M. Cárrega con 51 pasageros—á Lazaro Sarto 3 baules mercs.; á Agustin Rocatagliato 5 cuarterolas manteca; á A. M. Mendez 1 bulto mercs.; á Adolfo E. Carranza 1 id id.

Asuncion del Paraguay y puertos intermedios, vapor paraguayo «Paraguari», cap. A. Remijio Cabral, á Emilio Vogel y ca...á Félix Egusquiza 700 bultos yerba, 16 cueros vacunos, 1 chigua cerda, 15 fardos algodon.

Dia 11.

Rio Janeiro el 23 de Abril, zumaca nacional «B. y C.» 82 tons. cap. Francisco A. Abalo, á A. de la Riestra—al mismo 60 pipas aguardiente, 200 sacos café, 363 barricas azucar, 300 rollos tabaco.

Habana el 26 de Febrero, bergantin espanol «Moralidad» 208 tons. cap. Gerónimo Mier; á Federico Cibils con 708 cajas azúcar, 48 pipas y 4 medias id aguardiente de caña, 2 cajas cigarros, 1 barril cigarrillos.

Montevideo el 10, vapor nacional «Menay» cap. Luis Sardi, á E. D. Risso con 49 pasajeros—á Santiago Causa 2 cajones mercs.; á D. A. Rodriguez 2 id id; á Fels Seyffert y ca. 3 id id; á E. H. Folmar y ca. 100 cajones té; á J. N. Bieber y ca. 2 barricas azúcar; á Domingo Borrilari 9 cajones frutas,

Liverpool el 13 de Febrero, barca italiana «Due Manin» 345 tons. cap. E. Chiozza; á Enrique A. Green y ca. con 520 1|2 toneladas sal.

Amberes, el 12 de Febrero, y Montevideo, el 8 del corriente, bergantin ingles «Silver Cloud» 207 tons., cap. T. Williams; á Altgelt Ferber y ca.; á los mismos, 69 barricas municion, 2 cajones paños, 200 id quesos, 50 barricas coñac, 650 cajones vidrios; á la órden, 250 cajones pintura, 10 id mercancias, 1 paquete tipos, 9 cajones mármoles, 11 id papel, 47 barricas azucar; á Milligan y Williamson, 49 barricas azucar; á Bonnemasson y Heydecker, 180 barricas zinc; á C. T. Getting y ca. 200 id azucar; á V. Marcó del Pont, 490 id id; á Brandt Sohn y ca., 7 cajones mercancias, 30 id vidrios, 10 id naipes, 25 id biters; á Jorge Rick y ca. 4 id mercancias; á H. Bunge y ca. 1 id efectos; á J. C. Thompson y ca. 1 id mercancias; á A. Passmann 459 cajones, 4 bultos y 5 barricas mercancias; á P. Dillemann, 1 cajon cigarros; á H. Rossolin, 10 id papel, 1 id porcelana; á A. Bremer, 6 id mercancias; á L. J. Isaac, 1 id id; á José Pico, 4 id id; á Demarchi hermanos, 17 id cristales; á Coqueteaux y Hunzicker, 2 id sombreros, 3 id armas y cartuchos; á J. N. Bieber y ca., 300 frasqueras ginebra; á Mantels y Pfeiffer, 7 cajones cristales.

New-Port, el 28 de Febrero, bergantin inglés «Robert» 258 tons. cap. M. Waterman; á D. Felipe Llavallol, presidente del ferro-carril del Oeste, con 230 toneladas coke, 225 rails, 397 barras para id, 13 cascos remaches, 3 id pernos, 638 piezas fierro para el ferro-carril; á W. S. Haycroft, 7 cajones y un casco equipaje.

Patagones, bergantin nacional «Rio Negro.»

Tarragona el 19 de Marzo, bergantin noruego «Eleonore», 207 tons. cap. O. A. Schjetuan, á Llavallol é hijo, con 416 pipas, 62 medias id y 162 cuarterolas vino tinto.

Rosario el 10, vapor inglés «Esmeralda» cap. Juan Thompson, á J. M. Carrega, á T. Duguid y C° 11 cajs. y 6 fardos mercs. á Ledesma hnos. 39 sacos semilla, 1 fardo mercs. 16 cajs. frutas, á Garcia de Molino, 114 sacos semilla, á Mendoza hnos. 29 fardos lana, 2 id cerda, 8 id cueros de cabra, 1 retobo y 1 caj. queso, á Buyone y Cápurro, 12 bultos yerba, á M. Ocampo, 35 chiguas y 1 fardo lana, 1 chigua crin, 1 fardo cueros de cabra, 38 suelas, á A. Barber y C° 7 rollos jarcia, á Mallmann y C° 1 caj. mercs, á Alcorta y C° 1,500 pesos bolivianos, á M. G. de Molino, 2,000 id id, á José de Cara bassa 6000 id id.

Corrientes y puertos intermedios, vapor inglés «Espigador», cap. Jorge Findlay, á J. M. Carrega, á Mariano Billinghurst 400 cueros vacunos, 7 sacos y 9 bolsas cerda.

Hamburgo el 9 de Marzo, goleta dinamarquesa «Challenger» 122 tons. cap. H. Lobbe, á G. E. Maschwitz, con 2 pasageros y cargamento general.

Boston, fragata americana «Lady Blessington» á Zimmermann Fairs y ca.

CERRARON REGISTRO—Dia 9.

Puertos de España, bergantin goleta español «Laureano»; por Muñoz y Martí—con 25 fanegas sal, 950 cueros vacunos salados, 9,457 id id secos, 2,124 id becerros id.

Dia 11.

Amberes barca italiana «Virjinia» por Luis L. Sagory con 500 cs. vacs. sucos, 475 fardos lana, 11 id cerda, 6 id cueros lanares, 23 id garras, 1000 cueros vacunos secos, 2133 id de potro salados, 1 de tigre

Rio Janeiro, bergantin goleta italiano «Eveline» por Ventura Fernandez con 400 cueros de potro secos, 4015 quintales carne tasajo, 11,170 astas.

Amberes, barca italiana «Destino» por Guillot Bertarelli y ca., con 420 pipas sebo, 371 fardos lana, 86 id garras, 2075 cueros vacunos secos, 935 id id salados, 14,000 astas, 3 fardos cerda.

SALIDAS—Dia 9.

España, polacra española «Elegancia».
Londres, barca italiana «Nicola II».
Cette, barca francesa «Henry et Louise»,
Havre, barca francesa «Lucie».
Nueva York, bergantin goleta sueco «Johanne».

Dia 11.

Rosario, vapor nacional «Pavon».

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

Para el Jueves 13 del corriente.

PROGRAMA.

Primera parte.

INDIANA ET CHALEMAGNE.

Vaudeville Burlesque (souvenir du Carnaval) en un acte.

Segunda parte.

LA BARRA ORIZONTAL.

Por los Sres. Hanlan Lées.

Tercera parte.

MR. LE BAMBOU.

Par Mr. D'Hote, á pedido general.

Cuarta parte.

LES E'CHASE Y EL FUSIL.

Por el Sr. Alfredo Hanlon Lées.

Quinta parte.

UNE CHANSSONNETTE

Par Mr. D'Hote.

Sesta y última.

LOS HOMBRES DEL AIRE.

Por los Sres. Guillermo y Jorge Hanlon Lées.

A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPANOLA

12ª FUNCION DEL 1er ABONO

Para el Juéves 14 de Mayo de 1863.

Se pondrá en escena la interesante comedia nueva en 3 actos, titulada:

EL JUEGO DE LA BOLSA Y EL BOLSILLO.

Desempeñada por las Sras. Carbajo, Castillo y los Sres. E. Delgado, Carbajo, Gomez y demas partes.

Dando fin con la graciosa peti-pieza:

NO HAY HUMO SIN FUEGO.

Ejecutada por las Sras. Carbajo, Rodriguez y el Sr. Carbajo.

A las 7 1|2.

NOTA—Queda abierto un nuevo abono de 12 funciones.

AVISOS NUEVOS.

Mucama, Mucamo y muchacho; se precisan en la calle de la Victoria núm. 265. n165 m12-3p.

Charreteras. Se venden unas de Teniente Coronel, sin uso ninguno que se darán muy baratas, el que se interese ocurra á verlas á la merceria calle de las Artes N. 154. n164 m12 3p.

Tubo de farol. Se ha estraviado uno de platina, perteneciente á un carruaje. El que lo entregue en la calle de Moreno 209, recibirá una gratificacion. n172 m12-4p.

LLEGARÁ.

n168 m12-20p.

Tapados de terciopelo

Muy ricos, última moda. 61 Calle Corrientes 91 n133 m10-6p

Oficiales boteros.

Se necesitan dos en la botería de la Corona, calle de Cangallo núm. 226 1|2. n148 m10-3p

Cocinera estrangera.

Se precisa una calle Potosí núm. 129. n138 m10-3p.

REMATES

Por Cárlos Ristorini.

El Mártes 12 y Viernes 15 de muebles, etc.
El Miércoles 13 (por ser el Jueves dia de fiesta) de tienda y merceria, en su casa Victoria núm. 191. n169 m12-1p

Ingertos y plantas de adorno.

Las hay de muchas clases diferentes en la quinta de D. Polidoro Coulin, lindando con Palermo, semilla de cinacina á 60 $ cuartilla. Se podrá llevar tambien á domicilio pagando la conducion. En la peluqueria francesa calle Rivadavia núm. 238 encontrarán el catálogo de plantas y podrán dejar sus encargues. n171 m12-3p

¡¡A SATISFACER EL APETITO CON LENGUAS SUPERLATIVAS!!

Las lenguas que el Gobierno ha privilegiado, no vayan á creer que son ni la lengua española, ni la inglesa, ni la francesa, ni la italiana, ni la alemana, ni la portuguesa, ni la griega, ni la hibraica, ni la china, ni la guarani.

Es la lengua esquisita, sin rival, es la lengua

DE

¡¡VACA!!

LENGUAS

Dulces. Salutíferas. Secas. Muy agradables. Jugosas. Cómense crudas. Cocidas. Y mejor guisadas.

Conservadas por un nuevo sistema que las preserva de ranciarse, dándoles todas las buenas propiedades hijiénicas recomendadas por las facultades de medicina.

Véndense por mayor y menor en el almacen barcelones.

Esmeralda No. 76, esquina á la de Cangallo.

PARA PATAGONES.

Saldrá el 16 del corriente para dicho destino el bergantin goleta nacional «Colombo», su cap. Juan B. Gennaro, el cual admite carga á flete y pasageros. Los que quieran tratar de una y otra cosa, ocurran á su consignatario—*Bernardo Delfino*—Reconquista 125. n162 m12-16p

Se precisa Se precisa un hombre inteligente para cuidar una majada de ovejas, al cual se le dará un buen sueldo. Ocurrir Paseo Julio núm. 151 de las 4 1|2 de la tarde adelante. n184 m12-4p

Al comercio.

Participo al comercio que he formado una sociedad en comandita con el Sr. D. Cándido A. Galvan que jirará bajo la razon de Camilo Carneiro y Ca. y de la cual soy su único gerente.

Esta sociedad ha tomado á su cargo el activo pasivo de la casa de los Sres. Adolfo P. Carneiro y Ca. de conformidad al concordato aprobado por el Tribunal de Comercio en 28 de Abril último. *Camilo P. Carneiro.* n186 m12-3p

Consulat de France
á
Buenos Aires.

AVIS.

Sont priés de se présenter en la chancellerie de ce Consulat, dans le plus bref délai possible, pour des renseignements qui les concernent, les personnes ci-aprés nommées:

Joseph Mougin—Auguste Landois—Zéphyrin Bazerque—Guillaume Péne—Bernard Lacoste—Clément François Baget — Pierre Prat—Tapie (Jean) — Jean Garros—Bertrand Parde—Jules Gailhac — Pierre Bordes—Alexandre Servat—Rouzaut Bertrand—

Buenos Ayres, 11 Mai 1863.
Le gérant du Consulat,
Léop. Dudemaine.

Se alquila La barraca, Paseo Julio 151, depósito de hielo. En la misma encontrarán con quien tratar. n185 m12-4p

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano Pinedo, se cita llama y emplaza á D. Miguel A. Rodriguez, para que en el término de seis dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante su señoria por la oficina del escribano D. Marcial Callexa, en la que se halla adscripto el que firma, á efecto de estar á derecho en la demanda interpuesta contra él por D. Carlos Maria Huergo por cobro de pesos. Lo que hago saber por el presente en virtud de lo mandado para su conocimiento.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1863. n8 177 m12-6p. *Salvadores.*

EMILIA
o
LOS EFECTOS DEL COQUETISMO.
POR R. EL MUJIERIENSE.

Novela de costumbres americana; en venta en las principales librerias. n127 m9-10d

A 5,000 pesos El cuarto de tierra, sobre el mismo paseo de Palermo, inmediato al palacio y frente á la estacion del camino de fierro; quinta de D. Polidoro Coulin. n170 m12-3p.

Terreno de quinta. Hay uno en venta por 15,000 $, situado calle de Nueva Granada, entre Paraguay y Charcas (34 cuadras de la Plaza de la Victoria), con 45 varas de frente y 87 de fondo, poblado de árboleda frutal de la mejor clase. Ocúrrase calle Bolivar núm. 42. n181 m12-3p.

Registro oficial. Se compra indistintamente cualquier año de los publicados hasta la fecha; tambien se toman en cambio por otros. Ocúrrase calle Bolivar núm. 42. n180 m12-3p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano Pinedo, se cita llama y emplaza á D. Bartolo Gardela para que en el término de seis dias contados desde el de la publicacion del presente comparezca ante el juzgado de comercio por la oficina del escribano D. Marcial Callexa, á efecto de estar á derecho en la demanda que contra él ha interpuesto D. Enrrique Busetto en representacion de D. E. Bertran. Lo que hago saber por el presente, en virtud de lo ordenado, para su conocimiento. Buenos Aires, Mayo 11 de 1863. n167 m12-6p *Salvadores.*

Moneda metálica Y corriente á réditos. Se dan con hipoteca de bienes raices 17,000 $ m/c, por una parte, 40 y 80 mil por otra; y se reciben tambien sobre hipoteca de bienes raices, 60,000 $ m/c por una parte y 150 onzas de oro por otra; una y otra al 1 1|4 p% mensual. Para tratar ocúrrase calle Bolivar núm. 42r n178 m12-3p.

MAPA GEOGRÁFICO
De la Confederacion Argentina.

Nueva edicion correjida y aumentada con articulos geográficos y estadisticos de cada Provincia en particular de las 14 de que se compone aquella. Y porcion de otros datos de interés, precio 50 ps. y barnizados 90 ps. dho: de la Provincia de Buenos Aires, á 20, 25 y 50 ps. con barniz forro de tela, 80 ps, id. del Estado Oriental del Uruguay, varias ediciones á 50, 100, 150 y 200 ps. libreria calle Bolivar núm. 42. n173 m12-3p

GARIBALDI EN ASPROMONTE.

Drama histórico y original en 3 actos y en prosa, por Cárlos Strada. Vendese en la Libreria calle Bolivar núm. 42, á 10 $. n182 m12-3p.

Dependiente. Se ofrece uno para merceria ó escritorio, entiende de teneduria de libros, de edad 21 años, francés, dará garantia de su conducta. Ocúrran calle Victoria núm. 101. n183 m12-3p.

Interesante. La persona que quiera hacerse de una buena y productiva finca, situada entre Corrientes y Parque, con un lindísimo terreno al frente, compuesto de 23 varas. Pueden ocurrir por mas pormenores á la calle de Chile núm. 51, donde encontrará con quien tratar. m11-3p

Panadería. Se vende una con todos sus utensilios y reparto que tiene. La casa en un precio módico, contrata de tres años. En la platería calle del Buen Orden núm. 350 darán razon. n157 m12-6p

Terreno en buen local.

Hay en venta uno situado calle Tucuman de la Plaza del Parque 6 1|2 cuadras al Oesto; el cual tiene 17 1|2 v. de frente al N. y 1|2 euadra de fondo. Está todo cereado de pared y con los cimientos para dos casas, precio 55,000 ps. m/c. 25,000 al contado y los restantes 30,000 á dos meses de plazo. Ocúrrase calle de Bolivar núm. 42. n175 m12-3p.

Ama de leche. Se necesita una que no tenga hijos, en la calle Rivadavia 683. n174 m12-3p

Cocinera francesa

Y una mucama, se necesitan, calle de la Piedad núm. 187. n161 m12-2p

Terreno de esquina

Por 12,000 $ m/c., hay uno de 20 varas de frente con 56 de fondo, situado en la calle de Charcas ó Nueva Granada, 34 cuadras de la plaza de la Victoria. Es terreno alto, poblado de buena arboleda frutal y muy avecindado. Ocúrrase calle Bolivar núm. 42. n179 m12-3p

LEYES Y DECRETOS PATRIOS

Promulgados en Buenos Aires desde Mayo de 1810, hasta fin de 1862, inclusive el Código de Comercio, 7 t. 1,000 páginas. Tambien se venden por series separadas en la forma siguiente: Desde 1810 al 1840 3 t. 500 pesos. Desde 1841 al 1858, 1 t. 180 páginas. Tambien hay tomos sueltos que se venden separados. Ocúrrase á la libreria calle Bolivar 42. n176 m12-3p

Teneduria de libros Por partida doble, aritmética decimal, francés, español, se enseña en la calle Cuyo núm. 186. n160 m12-3p.

NEUVO RAMO DE INDUSTRIA
PARA BUENOS AIRES.
ALFALTO MINERAL.
CON PRIVILEJIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

Esta industria importada hay en Buenos Aires y establecida en esta Ciudad con privilejio del Superior Gobierno y con la autorizacion de la Municipalidad, no debe confundirse con el Alfalto anteriormente conocido, que siendo compuesto principalmente de bua y otras materias vejetales, estaba sujeto á un rápido deterioro por una influencia atmosférica cualquiera, se ablandaba con el calor, se gretaba con el frio ó se deshacia con la lluvia.

El Alfalto que ofresco al público no tiene tales inconvinientes pues siendo de materias minerales, toma inmediatamente que se estiende la duresa de la piedra y todas sus cualidades.

Las principales ventajas del Alfalto como empedrado interior ó esterior son las siguientes:

1° Su duracion y su facilísima composicion en caso de un accidente.
2° Su precio módico.
3° Su impenetrabilidad al agua y á la humedad lo que hace secar perfectamente las piezas alfaltadas y preservar por consiguiente de deterioro las alfombras y muebles de uso.
4° Tales condiciones higiénicas: por cuales preserva de toda especie de vichos como ratones, hormigas, arañas etc. etc.
5° La facilidad y poco costo para levantarlo y volverlo á colocar en el mismo paraje ó cualquiera otro.

Para tratar ocúrrase á la calle del Parque 350 y Talcahuano 152.
n163 m12-15p. *Cunha y ca.*

DEPÓSITO DE ROPA HECHA,
Calle de Cangallo núm. 80.

Se acaba de recibir por los últimos paquetes del Havre, un brillante surtido de buckinghams colchados en seda, raglan, cavour, carrickes, sobre-todos y levitones, paltó, jaquetts y levitas de paño negro, paltó jaquetts y saquitos de castor, trajes completos id, chaquetones paño piloto, chalecos y pantalones de todas clases, Rote de Chambre, camisas Crimea, id blancas de hilo y de pechera de id, camisetas y calzoncillos de franela y de punto, medias id, sombreros, gorras, paraguas, baules, etc. etc.

Ropa de niños de todas clases, paletós y polainas de goma de todas clases. n159 m11-4p

Caballo Colorado con silla de medio uso, se ha encontrado. En la calle Libertad núm. 207 darán razon. n158 m12-3p

REMATES.

Por Federico Silva.

En su casa Potosí núm. 121, de muebles nuevos y usados alfombras adornos.

El viérnes 15 del corriente á las 11 de la mañana, se procederá á venderse á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles cuyo detalle se dará mañana.

Por el mismo.

En su casa Potosí núm. 121, á plazos.

Quemazon de articulos de almacen por órden espresa por liquidacion de facturas.

El miércoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se principiará el remate á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto dal remate, de un surtido de articulos que se venderán irrimisiblemente por órdenes espresas, cuyo pormenor en parte es como sigue.

Porotos blancos, jabon norte americano, azúcar refinada americana, hamburguesa, holandesa, francesa, vino de pernambuco, ciruelas en iarros, arroz del piamonte, id de la india, tabaco negro, rico vino frances en bordalezas á recibir en la aduana, papel de oficio, bacalao, harina norte americana en 1|2 barricas, mandioca, grasa de chancho, frutas en aguardiente, vino carlon, caña en pipas del brasil, quesos holandeses, vino de champagne, té negro, yerba micionera, almidon norte americano, id del pais, cerveza inglesa, vino de jerez, id seco, id de asti, dulce de membrillo, aguardiente de quemar de 38 gredos en tercerolas, ginebra en barriles; vermouth en barriles y cajones, ginebra holandesa marcas «Garibaldi» «Gaucho» «Aniseto» «China» «Ancla» y «Estrella» caña en damajuanas, anis de mayorca en damajuanas, coñac ingles, frances en barriles y cajones, vino de burdeos en cajones, agenjo, sardinas, ostras, pescas, tabaco paraguayo, cigarros paraguayos en cajoncitos, (condicion nueva) Y á mas otros articulos que por su estencion no se detallan,

Todo lo que se venderá en lotes al gusto de los interesados.

Por Carlos Ristorini.

De muebles y alhajas, en su casa calle Victoria núm. 191.

El Mártes 12 del corriente, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todos los siguientes muebles, un rico sofá caoba y crin, una linda mesa del centro, un aparador de caoba, 2 lindas rinconeras de caoba con estante para loza y espejo, sofaes y confidentes de caoba y crin, id marroquin, alfombras, mesas de comedor, id de arrimo, id de luz, sillas caoba y esterilla, un lindo piano, un ropero caoba tallado, cómodas con piedra y tocador, 2 ricos aparadores de guindo, mesas de noche con piedra y lavatorios de caoba con piedra y espejo, mesas del centro, flores y adornos de mesas, sillas norte-americanas de madera, id alemanas, roperos de pino, camas de fierro, id caoba, cuadros, lámparas para Kerosene, sillones de amaca, id forrados en tafilete, y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

Alhajas—Relojes de oro con cadena, id de plata, dorados, aderezos de oro, medios id, sortijas de id, prendedores, alfileres de oro con perlas, cubiertos de plata, y otras muchas alhajas.

Por el mismo.

De tienda y merceria, en su casa calle de la Victoria núm. 191.

El Miércoles 13 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general de tienda, cuyo pormenor es como sigue:

Frazadas de lana, paño piloto, casimires pura lana, pañuelos de rebozo, géneros para vestido, bramantes, miriñaques, lienzo, uso doméstico, tohallas, servilletas, pañuelos de seda para las manos, id de hilo, id algodon, gambronas, cocos, de seda de cordone en carreteles, puntillas, pañuelos de manos bordados, camisas de hilo, id algodon, id Monte-Cristo, fajas de seda, id de lana, chaquetones, ponchos de paño, id vicuña, id imitacion, id pampas, calzado elástico, pañuelos de hilo para las manos, calzoncillos, camisetas, raso negro, calzoncillos de punto, batista, capas de señora de paño, casimir, gorras para niño, vestiditos para id, camisas de señora, enaguas bordadas, cuellos y mangas para id, un surtido general de medias de hombre, señora y niñas.

Nota.—El Mártes y Viernes de cada semana habrá remate de muebles, el Jueves de efectos de tienda y merceria.

Mariano Billinghurst.

En su casa calle de Potosi núm. 70, de plantas de camelia, tunas de la China, cedros del Libuno, y otros arbustos de jardin recien introducidos de Francia por el «Saintonge.»

El Miércoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado—

100 plantas camelia blanca en su mayor parte y algunas Alva Plena, tunas de la China variadas, wellengtonia gigantesca, cedros del Libuno, agclamen europea, bonganlias, magnolias, paraul, araucalia, jazmin de España, bignonias, jazmin, diamela, casuañoa, acasia de Australia, y otras variedades que se omiten por su estencion.

Al mismo tiempo—De órden del Sr. Juez de Paz de la Concepcion, varios muebles de caoba que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle Potosi núm. 70.
De porcelanas y otros objetos.

El Juéves 14 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, una cantidad de porcelanas y adornos de lava, cuyo pormenor es el siguiente:

Lámparas de cuerda de porcelana doradas de varias clases, id id para Kerosene, floreros, juegos de café, máquinas para id, figuras de porcelana, libros para copiar cartas, una cantidad de adornos, hechos de la lava del Vesubio y otra de objetos de yeso, 200 volúmenes obras en francés de una linda ediccion de autores clasicos como Voltaire, La Fontaine, Racine, Pascal, Boileau Rouseau, y varios otros.

Al mismo tiempo—4 cajones conteniendo una máquina para fotografia completa flamante, recien introducida con todos sus útiles.

Por el mismo.

De la casa quinta perteneciente á la testamentaria del finado Sr. D. Diego Brittain, situada en la calle de la Defensa, al pié de la Barranca, enfrentando la quinta del Sr. Lezama, fraccionada en veinte lotes.

De órden de los herederos, por liquidacion.

El Mártes 19 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, los lotes en que está fraccionada la espresada quinta:

Por Thomas Gowland.

De órden de los Sres. Nicholson Green y Ca.
En la Boca.

El Jueves 14 de Mayo á las 11, se rematará á la mejor postura y al contado, todo lo que á continuacion se espresa, que está á la vista en dicho punto.

El ponton «Leopoldina» forrado y clavado en cobre, de carga de 300 toneladas de peso, con habitaciones sobre cubierta, cocina, estufa etc. todo en buen estado.

Otro lote—El vapor nacional á hélice «Changador» con todos sus aparejos, palos, velas y demas pertenencias. Dicho buque es de 86 1|2 piés de largo 16 2|10 de manga, y 6 1|2 de puntal. Las 2 máquinas que tiene son de la fuerza combinada de 15 caballos. El buque ha sido recientemente compuesto y las calderas son nuevas y escelentes.

Otro lote—El lanchon de fierro «Guazú» con sus palos, velas y pertenencias.

Otro lote—Una hermosa cigüeña á vapor.

Otro id—Una máquina á vapor y caldera, con cigüeña y todos los útiles concernientes.

En lotes aparte—2 tornillos de impulso, enrejados de fierro para ovejas, algunas chapas de fierro, tubos de cobre, fierro viejo, 10 cascos para aguada, una cantidad de pintura, cantidad de járcias de alambre, 1 bomba de fierro, cantidad de fierro y plomo, 2 anclas, 2 cadenas 2 id menores, 1 gabiete para descargar carbon, 2 motones ó cuadernales, 150 libras de pintura punzó, 2 cascos de cementas de patente, una cantidad de duelas y madera, 1 romana, 1 balanza, 18 palas finas, 6 pares remos, 1 molinete y espeques, fierro viejo, 4 piezas de acero y fierro nuevas.

Por el mismo.

En su casa calle La Defensa núm. 114, esclusivamente por cuenta de una casa de comercio.

El martes 12 y miercoles 13 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura con los plazos de costumbre un variado surtido de efectos ingleses y franceses.

Zarazas finas y regulares, bramantes id id, madapolán, lienzos anchos y angostos, uso doméstico superior, id doble ancho id, medias de hombre y de señora, camisas de hilo, medio hilo y algodon, pellones finos y ordinarios, alemanesco, paños negros, id para poncho, camisetas á la Crimea, sombreros de castor y aterciopelados de varias clases, pañuelos de algodon de color, id de hilo, crinolina, casimires para pantalon, corcés, frazadas, géneros de vestido, pañueleria de rebozo, bayetas de medio pellon, paños castores, id de piloto, cortes de chalecos varias clases, medias de niños surtidas blancas y de color, mantas chilenas, id de algodon, id imitacion pampas, franela blanca y amarilla, géneros para pantalon, camisetas de lana y de merino, calzoncillos de hilo y de punto crudos y blancos, botines de lana, boas de id, corbatas, casimir negro fino, fajas anchas y angostas, ligas, bombasi labrado, miriñapues, acero para id, pana negra, cintas para gorra pañuelos para el cuello mezclas, id de razo de lana, camisas de algodon para señora, coletas plomo y negra, tiras bordadas, razos negros, guantes de castor, tohallas, trenza negra de lana, damasco punzó, pañuelos foulares, capas para señora, paño retina, bolsas para granos, colchados, merinos negros, pañuelos negros de id, camisetas rayadas, camisas de zaraza etc.

En seguida por cuenta de seguros—7 fardos arpillera averiada, 2 id género para pantalon y otros bultos.

Al mismo tiempo—4 baules calzado sano.

Por el mismo.

De órden del Juez de 1ª Instancia D. Alejo Gonzalez.

En la Boca frente al establecimiento de D. Sebastian Chichero.

El Miércoles 13 de Mayo á las 12, se rematará á la mejor postura de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia.

La Goleta Nacional «Lombardia» de porte de 8,000 @, listo para navegar, construida de maderas fuertes, y con un buen inventario como podran ver los interesados ocurriendo á dicho punto donde se halla á la vista.

POR M. BONORINO.

De comestibles, bebidas, etc., en su casa calle La Defensa núm. 177.

El Mártes 12 y Miércoles 13 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura un variado surtido de articulos que consiste de lo siguiente:

Bebidas—100 damajuanas caña, 100 id aguardiente fuerte, 100 frasqueras ginebra fina, 5 pipas caña, 5 id vino carlon, 10 bordalesas vino francés, 20 tercerolas alcohol de 38°, 10 pipones aguardiente del Báltico, 25 barriles coñac francés, 50 cajones id, 30 id oporto, 30 id Jerez, 50 id vino Burdeos, 20 id agenjo, 50 id vino del Rhin, 20 cascos vinagre.

Comestibles—100 bolsas arroz, 40 barricas azucar refinada, 15 cajones descarozados, 6 id aceitunas en tarros, 10 tarros azafran de Castilla, 15 cajones tabaco americano, 10 bolsas alpiste, 300 latas galletitas, 25 latas chocolate fino, 50 bolsas porotos blancos frescos, 200 resmas papel de envolver, 12 latas fósforos de cera, 20 bolsas mandioca, 200 cajas dulce de membrillo, 6 fardos filastica, 10 cajones fósforos de palito, 40 docenas escobas, 10 cajones aceite de Kerosene, 50 libras pólvora de Diamante, 150 cajones azul, 5 cajones cigarros hamburgueses.

Loza y cristales—5 canastos platos blancos, 5 id id de orilla con blanco, 4 id loza surtida pinta ordinaria, 4 id pinta fina, 21 cajones vasos de varias clases, 4 id copitas para vermouth y agenjo, 3 id botellas, 4 id floreros surtidos.

Al mismo tiempo—30 pipones desarmadores.

Por D. Cedeyra y ca.

En su casa calle de Rivadavia Nos. 243 y 245.

El Mártes 12 y Miércoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una infinidad de articulos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de varias clases, lienzos, uso doméstico, madapolan, alemanesco de hilo, cocos finos, id ordinarios, damasco de seda, id de lana, camisetas á la Crimea pura lana, medias largas, id cortas, pañuelos de yerbas, boas de felpa, frazadas blancas, id pintadas, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodon, pañuelos de seda, id de algodon, poples, camisetas de algodon, id pura lana, enaguas bordadas, id con ribete, ponchos de paño, id de vicuña, id de algodon, paltós de casimir finos, id paño piloto, mantas, chiripaes, paño fino, buckingams de felpa, id piel de lobo, pantalones de casimir, id de brin, gambronas, pañuelos de rebozo, id medio rebozo pura lana, cojinillos tucumanos, jergas de varias clases, ponchos arribeños, fajas de seda, terciopelo de varias clases, ajuares para niño, colchados, y otra infinidad de articulos que estarán á la vista.

Por Félix O'Gorman

Por liquidacion de negocios se rematará á la mas alta postura el miercoles 13 del corriente de 12 á 2 de la tarde la casa calle de los Estados Unidos núm. 211 con 10 v. de frente y de 38 á 40 v. de fondo, edificada en cal enbaldozada los techos y maderas de urudday aljive y pozo de agua, entablada con 7 piezas entre las calles del Buen Orden y Tacuari estará abierta diariamente para que los interesados la inspeccioues por mas pormenores pueden ocurrir al escritorio de remrtes y colocacion de dinero en hipoteca calle de la Victoria entre el número 112 y 114.

Por José Marques.

En su casa calle de la Defensa núm. 139, de muebles.

El Miércoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

Una cantidad de muebles nuevos y usados que oportunamente se detallarán,

POR AGOTE É IMBERT.

De una hermosa finca, situada calle de Corrientes entre Rio Bamba y Ayacucho, con frente al Norte, donde se hallará la bandera.

El Viérnes 15 de Mayo á las 12 en punto, se procederá á la venta infaliblemente á la mejor postura y por órden terminante de su dueño, de la indicada casa compuesta de 18 3|4 varas de frente al Norte y 67 varas de fondo, con 6 piezas de material con cielo razo 1 papel, un lindo jardin de plantas esquisitas, injertos, parras, glorieta y demas.

Para mas informes se puede ocurrir á casa de los rematadores, Victoria 199.

Pedro L. Gimenez.

En su casa calle del Perú núm. 119.

El lunes 11 y martes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta, dinero de contado y sin retirar lote los articulos siguientes.

Cortes de casimir para la estacion de varias clases, pantalones de casimir, id bramantes barias clases, lienzos id. piezas género de hilo para camisas y calzoncillos, camisas blancas algodon, id vistas hilo, géneros de lana para vestidos barias clases, cocos finos para id, sacos de paño y casimir barias clases, trajes completos para hombres de la estacion, bornuces para señora, camisas crimea, pañuelos de hilo de manos, id de seda, frazadas finas cameras, y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Acto continuo un completo y bariado surtido de alhajas modernas recien intaoducidas al pais que se venderán por cuenta de quien pertenezca.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.
De articulos de almacen.

El Mártes 12 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán sin falta alguna á la mas alta postura, una porcion de articulos de este ramo, cuyo pormemor es como sigue:

Quesos de Flandes, orejones descarozados, té negro superior clase, dulce de membrillo fresco en cajas de una @, harina norte-americana, algunos fardos tabaco de Bahia, almidon galleta buena clase, galletitas finas en cajas de una @ y de 2 ℔, vino de Burdeos en cajones, ginebra, coñac en cajones, id en barriles, agenjo, vermouth, vino malvacia, id Jerez, tazas con platitos de loza, juegos de café de id, id lavatorios de id, pitos holandeses, cerveza inglesa, 2 cajones fósforos superior clase, bandejas, semilla de alfalfa, y otra porcion de articulos de almacen.

Aguardiente de quemar, arroz, azúcar refinada.

Por el mismo

En su casa calle de la Defensa núm. 74, de efectos de tienda y almacen.

El miercoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura y por liquidacion de facturas los siguientes efectos,

Merceria—4 cajones muñecas lloronas surtidas, corbatas de seda, seda surtida, un gran surtido de alhajas de dublé, como son, medallones para retratos, relicarios, prendedores, rosetas, alfileres para corbatas, estractos, aceites, agua de colouia, espejos, miriñaques, cinta ancha de seda para gorras, cinturones, alambre para miriñaques, cintas para rivetes, javones, botones dara trajes, velitos, encajes, puntillas, tiras bordadas, adornos para mesas, hilo de sastre, abanicos y pantallas etc. etc.

BALBIN Y PLOWES.

En su casa calle de la Victoria núm. 202, por órden del Cónsul de Bélgica, y

Por cuenta de seguros, 69 barricas azucar.

El viérnes 15 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado se rematarán 69 barricas azucar de Amsterdam con alguna avería.

De otras pertenencias lámparas de Kerosene—84 lámparas de Kerosene de varias clases, 88 docenas tubos, 30 cepillos para tubos, 12 reberberos, faroles para zaguanes, id para buques, 72 lamparitas, 36 bombas, 48 pantallas, 144 relojes americanos, 20 juegos de platina para té, 12 jarros de id para agua, 12 aceiteras de id, 40 docenas cucharas de platina.

Instrumentos musicales—12 contrabajos, 7 trompas finas, 17 id regulares, 13 redoblantes con guarniciones, 9 bombos, 16 triángulos, 6 chinescas, 8 fagots regulares, 6 id finos, 29 clarinetes finos, 14 id regulares, 63 atriles para música, 1,066 plantas finas, regulares y ordinarias, 40 violines, 1,206 octavines, y otros objetos para música.

Bebidas—14 barricas de cerveza, 44 cajones de vino de Burdeos.

Cristales—392 floreros surtidos, 96 vasos chicos, 458 botellas para agua 124 docenas id para vino, 804 docenas vasos de mesa, 20 id platos, 40 id jarritas para leche.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Sres. P. y G. Jourde, calle San Martin núm. 88.

El Mártes 12 y Miércoles 13 del corriente, á las 11 en punto y á plazos que se estipularán en el acto de la venta, se rematará el brillante surtido de efectos que á continuacion se detalla:

Pañuelos foulares de primera, segunda y tercera clase, merinos negros de varios anchos, id de colores, muselina de lana, barelle, géneros de lana para vestidos, pequines de colores, tiras bordadas, camisas de hilo para señora, id de algodon, madepolam, pañuelos de rebozo de varias clases, id de cachemir, gran variedad de tapados de paño para señoras y niños, shavas de casimir, camisas de todas clases para hombre, casimir para pantalon, id para trages, géneros mesclas, sombreros de castor finos y regulares, id aterciopelados, pañuelos de hilo, bombasi labrado, damascos, terciopelo, velitos y manteletas de punto, cintas de seda, camisas de crimea, tartan de lana, género de hilo para sábanas, franela, corces, pañuelos de filet, boas, frazadas, cortes de chaleco, y otra porcion de artículos para tienda y merceria.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del entrante mes de Mayo de una casa sita en la calle de Maipú núm. 61 perteneciente á la testamentaria de Da. Maria del Rosario Pazos, compuesto su terreno de 17 varas de frente al Oeste por 34 1[2 de fondo al Este tazada en todos sus ramos en la cantidad de 319.430 ps. 1 r. m[c. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina del que firma quien les dará los conocimientos necesarios y les pondrá de manifiesto las tazaciones.
Buenos Aires, Abril 16 de 1863.
n271 a19-20p — *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Alejo Gonzalez se cita llama y emplaza á todos los que se concideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del moreno Pablo Castro para que dentro el término de treinta dias de la fecha comparezcan por ante el juzgado de su señoria y por la oficina del que firma á deducir las acciones, que crean convenientes bien sean como herederos ó acreedores. Buenos Aires, Abril 23 1863.
n423 a26-30p — *Laudelino Cruz.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia, y en las tardes de los dias 28, 29, y 30 del presente, de dos casas pertenecientes á la testamentaria de Da. Maria Ruiz de Rodriguez, situadas en la calle de Rivadavia, del Molino de Viento 3 1[2 cuadras para el campo, compuesta la primera de 17 1[2 varas de frente y 65 2[3 de fondo al Norte tasada en todos sus ramos en 75,150 $ 2 @ m[c; y la segunda compuesta de 17 1[2 varas de frente al Sud y 65 2[3 de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en 55,727$ m[c. Las personas que se interesen por mas pormenores pueden ocurrir por la oficina del que suscribe que se les pondrá de manifiesto sus tasaciones.
Buenos Aires, Mayo 4 de 1863.
n56 m6-25 — *Teodoro Luis Pardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Carlos Eguia se harán almonedas y remate en las galerias inferiores de la casa de Justicia en las tardes de los dias 8, 9, y 10 del entrante mes de Junio de una casa situada en esta ciudad, calle de la Defensa núm. 457 y un terreno de 7 v. y 7[8 de frente al Este con 38 y 1[4 de fondo perteneciente á la testamentaria de Da. Paula Madrid, tasada en todos sus ramos en 96,608 ps. m[c. Se previene que no se admitirá postura menor de su tasacion. Buenos Aires, Mayo 9 de 1863.
n149 m10-20p — *Carlos Barrera.*

BUQUES Á LA CARGA.
Línea de paquetes del Havre.
LUIS SAGORY (Corredor marítimo.)

Para el Havre.

La muy velera y de primera clase, fragata francesa «Georgina» 3[3 A I. 1. de 466 toneladas, capitan Morin—consignatarios, P. y C. Jourde.
Fragata francesa y de primera clase, 3[3 A I. I., «Denis Affre» de 407 toneladas, capitan Hurvoy—consignatarios, C. Pequin, J. Petit y Ca.
Barca francesa «Bons fils» de 287 tons., cap. Lalanne—consignatarios Avigdor y Núñez.

A la carga para el Havre.

La muy velera y de primer clase 3[3 4 1. 1. fragata francesa *Abd-el-Kader*, de 560 toneladas, capitan Fremont. Consignatario P. y C. Jourde. Para tratar ocurran á L. Sagory, Piedad 59.

Para Marsella.

La muy velera barca francesa «Cephise» de 189 tons., cap. Guillabert.
Barca francesa «Bombay» 298 tons., capitan Mony—consignatarios, Avigdor y Núñez.
Barca francesa «Maria Celine» de 219 tons., capitan Beaussier.

Para Burdeos.

Fragata francesa «Africaine» de 385 toneladas capitan Buffet consignatario Zumaran y ca.

Para Amberes.

Barca Italiana «Virginia» de 314 tons. cap. Ferrando—consignatarios, Guillot y Bertarelli.

Para Valparaiso.

Barca francesa y de primera clase, 3[3 L I. I., «Jacques Marie» capitan Bouleux—consignatarios, P. y C. Jourde.

ATENCION.
REMATES POR FEDERICO SILVA
Hoy Viernes 8, en la tienda calle de Maipú núm. 45. De tienda y merceria. El Miercoles 13, en su casa Potosi núm. 121, gran quemazon de comestibles por liquidacion. El Jueves 14 id. id. id. id. id. un lindo surtido de muebles.
n110 m8-5p

ACEITE KEROSENE.
LÁMPARAS
POR MAYOR Y MENOR
152 CALLE DEFENSA Y 154
n108 p. m.

Hermandad de animas de Monserrat.

El que firma, avisa á los Sres. hermanos, que el Domingo 10 del corriente á las seis de la tarde, tendrá lugar la junta general para las elecciones de hermano mayor y demas.
n36 m5-7p — *Casimiro Martinez.*

BANCO MAUÁ Y C.ª
CALLE DE CANGALLO núm. 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente en este mes, será la siguiente:

En metálico.

Para los saldos á nuestro favor	18 p. %
Para los saldos contra nosotros	12 p. %

En moneda corriente.

Para los saldos á nuestro favor	12 p. %
Para los saldos contra nosotros	8 p. %

A los depósitos á plazo fijo en metálico y moneda corriente, interés convencional.
Buenos Aires, Mayo 1.° de 1863.
P. M. Mauá y ca.
n10 m2-15p. — *William Leslie.*

Polainas de casimir.

A 12 ps. par con franja de terciopelo 30 ps. par, merceria frente á San Juan.
n62 m6-6p.

AVISO.

Se vende un rodeo de 700 animales vacunos raza tarquina, que existen en el partido de Cañuelas para tratar ocúrrase á la calle de Bolivar núm. 96. n125 m9-3p

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se hace saber á los herederos mayores D. Eulogio Nicolas, y D. Demetrio Jorge y Quiroga la providencia recaida en la testamentaria de Da. Pilar Quiroga á pedimento de su albacea D. Hilario Gonzalez, que dice asi:
Buenos Aires, Marzo 19 de 1863—Traslado á los herederos—Gonzalez; previniéndoseles que deben comparecer ante su Señoria é infrascrito escribano adscripto á la oficina de D. Mariano Cabral, dentro del término de quince dias contados desde la fecha, á tomar la intervencion que les corresponda en los arreglos de dicha testamentaria, bajo apercibimiento de que en caso omiso se proseguirá la sustanciacion en su rebeldia.
Buenos Aires, Abril 22 de 1863.
n394 a23-15p — *Segundo C. Garrido.*

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del corriente de una casa de altos y bajos perteneciente á la testamentaria de Da. Alejandra Peises situada en la calle de Cuyo núm. 86 y 87 compuesto su terreno de 8 v. de frente al Sud y 25 de fondo; tasada en todos sus ramos en la suma de ciento ochenta y cinco mil quinientos sesenta y cuatro pesos cuatro rs. m[c (185,564 ps. 4 rs.) que se ha de rematar en la ultima por quien mas diere dinero de contado. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina á cargo del infrascripto á imponerse de sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Mayo 9 de 1863.
n153 m10-3p — *Victoriano Vila.*

Ama de leche

Se precisa una de abundante leche, en la calle Potosi N. 291, se le abonará un buen sueldo. n136 m10-6p.

MAL DE LOS SIETE DIAS.

Habiendo falsificado por algunas el *Balsamo Resinoso* preservativo de esta enfermedad, aviso al respetable público que solo respondo del que se prepara en mi casa, calle de las Artes núm. 250 de San Nicolás cuadra y media para el Retiro que irá acompañado con un anuncio que lleva mi nombre y apellido.
Tambien se vende una pomada para sacar el paño del peson de los pechos.
n58 m6-8p — *Luis Guien.*

CONCURSO
DE D. J. V. ORTIZ BASUALDO.

Los síndicos previenen á los acreedores á este concurso, que desde el Lúnes 11 del corriente mes se abonará el último dividendo de seis por ciento. Ocúrrase á la casa calle de Reconquista núm. 77, entre las 10 de la mañana y las 3 de la tarde. n69 m6-8p-

SEMINARIO ANGLO-FRANCES.
331.-POTOSI-331.

El infrascripto pone en conocimiento del público en general y particularmente de los padres de sus alumnos, que desde el 1.° del corriente mes, se ha abierto una clase de Matemáticas bajo la direccion del distinguido profesor M. Maugin, y otra de Phonografia por el que suscribe, estas dos clases tan importantes como la clase de Latin, (regenteada por el profesor D. F. Fobal) serán desde dicha fecha costeadas por el Director,
n44 m5-7p. — *W. Parody.*

COMPAÑIA ARGENTINA
De Seguros Marítimos.

El dia 20 del corriente mes de Marzo, á las 2 de la tarde, tendrá lugar en el escritorio de dicha compañia, la junta general de accionistas que prescribe el art. 27 de sus estatutos.
F. Moreno.
n51 m5-15p. — Gerente.

HISTORIA DE UN JÓVEN POBRE.

Esta interesante novela que se publico en el folletin de la *Nacion Argentina*, se vende en las librerías, de Morta frente al Colegio, de Lucien, Victoria 119, Buenos Aires, Victoria 81, Madrileña, Victoria 216, Maravilla, Maypú 31, Union, Rivadavia 100, y Cosme Martin Recoba Nueva. n47 m5-30p

Una máquina

De coser de la mejor construccion y nueva, se vende. Calle Belgrano núm. 240. n104 m8-3p

OCTAVIO ROSSI.
Corredor Marítimo Reconquista num. 37.

BUQUES A LA CARGA.

Para Havre.

Barca francesa «Lucie» 243 tons., 3[3 A. 1. I., cap. Briand—consignatario F. Paullier.
Barca francesa «Marie Louise», 427 tons., 3[3 L. I. 1. cap. Landoy, consignatario D. Charavel.

Para Cadiz y Barcelona.

Polacra española «Elegancia,» 210 tons., cap. Maristany—Consignatarios Sres. Freyer hermanos.

Para Cádiz.

Bergantin español «Laureano» 172 tons., cap. L. Olivé.

Para Barcelona y Marsella.

Barca española «Pia» 407 tons., cap. Estapé—Consignatarios Sres. R. O'Shee y Ca.

Para Coruña y Santander.

Barca española «Fraternidad» 230 tons., cap. P. Abadó, consignatarios Sres. A. Lopez y ca.

Para Santander y Bilbao.

Polacra española «Mensagera», 130 tons., consignatarios Sres. J. Llavallol é hijos.

Para Rio Janeyro

Barca brasilera «Rufina», 305 tons., cap. Francisco da Costa Carvalho—consignatarios Sres. A. Etchegaray y ca.
Bergantin goleta italiano «Eveline» 176 ton., cap. Castrucci—consignatario D. Ventura Fernandez.

Cargando en el Uruguay.

Bergantin portugués «Activo», 220 tons., cap. N. dos Santos, consignatarios, Sres. Carrasco y Orr.
Zumaca nacional «Nueva Ninfa del Plata» 150 tons. cap. Vallerm, consignatarios, Sres. A. Pinto y ca.
Bergantin goleta nacional «Maica» 130 tons., cap. Olivera—consignatarios Sres. J. A. Martins y Ca.
Bergantin hamburgués «Palma» 168 tons., cap. Kolla—consignatarios Sres. Treussein y Ca.
Patacho portugués «Marcial» 225 tons., cap. Nova—consignatarios Sres. A. Etchegaray y ca.
Bergantin goleta danes «W. Schernikau», 170 tons., cap. Rroger.

Cargando en Montevideo.

Bergantin goleta danes «Oberon» 100 tons. cap. Gran.

Para Génova.

Bergantin italiano «Marchessino» 270 tons., cap. Viccini, 3[3 A. 1. 1.—consignatarios Sres. B. Viale y hermano.

Cargando en el Uruguay.

Para Inglaterra por órdenes.

Bergantin goleta holandes «Dirk Hendrik», 187 tons., cap. A. Prins—consignatarios Sres. Stock y ca.
Barca italiana «Telegrap», (en Gualeguay) 279 tons., 3[3 L. I. I. cap. Desroziere—consignatarios Sres. Pedeflous Lartigaa y ca.
Bergantin portugués «Alipede» 210 tons., cap. Moraez.

Aviso oficial.

Comisaria General de
Guerra y Marina.
Buenos Aires, Marzo 6 de 1863.

Por disposicion superior llámase á propuestas para la licitacion verbal que tendrá lugar en los almacenes de Comisaria el viérnes 15 del corriente á las dos de la tarde para los artículos siguientes;
1000 capotes paño piloto cuello verde forrados en balleta.
500 blusas de paño con cabo verde.
500 pantalones paño con franja verde, previniendo deben ser estos de echura francesa bastante anchos y altos.
3000 camisas lienzo tabla.
3000 calzoncillos id id.
1000 mantas balleton de dos y media vara de largo y ancho correspondiente.
3000 pares de calzado del pais de becerro ó baqueta rallada.
1350 ponchos de paño de Guardia Nacional con el ancho de los de Comisaria y largo correspondiente cuello mordoré.
2000 camisetas de paño cabo mordoré.
2000 gorras de paño azul franja mordoré.
Las muestras por los artículos arriba espresados se recibiran hasta el mártes 12 á las dos de la tarde á fin de que puedan escojerse las que han de servir de base á la licitacion.
Se previene á los interesados que este vestuario debe ser entregado á un mes de plazo á contar desde la aprobacion, y en caso de no estar en las condiciones de las muestras serán responsables por los daños y perjuicios con tal motivo originado.
Para la confeccion de las muestras pueden los interesados ocurrir á la Comisaria por los conocimientos necesarios.
El pago total se verificara en letras á tres meses de plazo sin interés.
Rantiago R. Albarrasin.

Club del Plata.

En el presente mes tendrá lugar el primer baile de este año. El dia se anunciará oportunamente á los Sres. socios. n124 m9-3p.

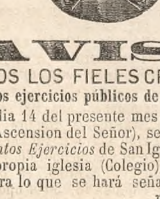

AVISO
A TODOS LOS FIELES CRISTIANOS.
Para los ejercicios públicos de San Ignacio.

En el dia 14 del presente mes de Mayo (fiesta de la Ascension del Señor), se dará principio á los *Santos Ejercicios* de San Ignacio de Loyola en su propia iglesia (Colegio), á las 5 de la tarde, para lo que se hará señal con la campana. n142 m10-4p.

MENSAGERIAS
UNION DEL SUD.

AL PUBLICO.—Prevengo al público y al comercio, que desde esta fecha en adelante no reconosco la firma de D. Bernardo Gilbeaut en nada concerniente á la empresa de que soy socio, pues este Sr. se ha negado á cumplir sus compromisos sociales segun consta del contrato de sociedad, y para el efecto de hacerle cumplir me he presentado al Tribunal pidiendo la liquidacion de la Sociedad.
Buenos Aires, Mayo 8 de 1863.
n130 m9-3p, — *José Osorio.*

CARAVANA.
PARA MENDOZA, SANTIAGO Y VALPARAISO.

Saldrá sin falta el Miércoles 13 del corriente, admite pasageros. Ocúrrase al café de los Artesanos, calle Cangallo núm. 220.
na22 m9-3p.

DEPOSITO DE ROPA HECHA.
51.—CANGALLO—51.

Se avisa al público que se ha recibido por los últimos paquetes, un surtido completo de ropa hecha para hombres y niños de todas edades, buckinghams forrados en seda colchados, id ranglasn, id cavours, levitones id, coachmans id, trages completos, solferinos pantalon y chaleco, chalecos de alta novedad, id casimires y paños de todas clases, Robe de Chambre, camisas Crimea, cachines, camisas de hilo, id pechera de hilo, calzoncillos, camisetas, guantes, corbatas, cuellos, paraguas, y artículos de goma.
Para niños de todas edades trajes completos, camisas, camisetas, calzoncillos, gorras etc. etc. Se hace ropa de medida y se reciben órdenes para remitir á cualquier punto.
n236 a15-30p.

AL COMERCIO EN GENERAL

Los abajo firmados, sócios y hermanos de Antonio Cuyás y Sampera, hacen saber que el socio Antonio, no puede hacer enagenacion ni del establecimiento del Clé, sito en la Provincia de Entre-Rios, ni tampoco de las fincas que existen en Montevideo, pues ambas propiedades pertenecen á la sociedad, y están sujetas al litis que seguimos con el socio Antonio, por negarse éste á efectuar la liquidacion de la sociedad como lo hemos solicitado judicialmente, por varias veces: y habiéndose resistido á ello nos ha obligado á seguir un litis que pende hoy ante los Tribunales de la República Oriental, y sabiendo que Antonio trata de hacer enagenacion del establecimiento de Clé, hacemos saber al comercio y al público en general, que no reconocemos como válida ninguna enagenacion que haga, y protestamos desde ahora contra cualquier comprador por los daños y perjuicios que nos pueda ocasionar; y á fin de que no se alegue ignorancia, repetimos de nuevo esta prevencion.
Jaime Cuyás y Sampera—José
n147 m10-3p — *Cuyás y Sampera.*

Espejos.

Lindo surtido y de todos tamaños para chimenea, sofaes y salones; calle de Chacabuco núm. 11. Igualmente galerias de maderas doradas para cortinas, el todo á precios equitativos. n144 m10-5p.

LIBRERIA CLASICA Y LITERARIA DE LA CASA DE L. HACHETTE Y C.ª EN PARIS.

Unico depósito de esta, calle de Corrientes núm. 57, donde se ha recibido un gran surtido de útiles de escuelas y artículos de escritorio, instrumentos para ingenieros, todas las medidas métricas de peso y de volúmen, libros científicos, novelas é ilustraciones.
n146 m10-3p.

PARA MONTEVIDEO
VAPOR PARAGUAYO
PARAGUARI.
Comandante—REMIJIO CABRAL.

Saldrá para dicho punto el Mártes 12 del corriente á las 5 de la tarde.

Pasage de cámara	6 pats.
Idem de proa	3 id.

No se admitirá abordo ningun pasagero sin el boleto de la agencia. Para mas pormenores ocúrrase á—
E. Vogel y ca.
n137 m10-2p. — Cuyo Núm. 34 1[2.

Aviso oficial.

Comisaria General de
Guerra y Marina.
Buenos Aires, Mayo 9 de 1863.

Por disposicion superior el Sábado 16 del corriente á las 2 de la tarde, se recibirán propuestas en licitacion verbal para la provision de los artículos siguientes:
200 pantalones paño, vivo blanco, bastante altos y anchos, 500 chiripaes paño de la estrella, 700 quepies paño, vivo blanco, con funda; 700 ponchos paño, del ancho mayor de los que se reciben en Comisaria con vista blanca en el cuello; 400 camisas lienzo tabla; 1400 calzoncillos id, mil serán con fleco y los restantes sin él; 700 camisetas de paño vivo blanco; 700 pares medias botas de baqueta fina.
Las muestras por estos artículos deben presentarse el dia antes del indicado para la licitacion hasta la una de la tarde.
Los proponentes cuyas posturas fuesen aprobadas, harán la entrega del vestuario la mitad á los quince dias de espedida la órden y la otra mitad al mes.
Los que no entregaren los artículos en las condiciones de las muestras adoptadas ó no cumpliesen con la entrega en el plazo dado, serán responsables por los perjuicios con tal motivo orijinados.
El pago será á tres meses de plazo sin interés.
Los interesados pueden ocurrir á esta oficina por los conocimientos necesarios.
n140 m10-4p. — *Santiago R. Albarracin.*

173.—VICTORIA—173.

Luisa Schmidt tiene el honor de avisar á las Señoras, que acaba de recibir un lindo surtido de gorras francesas, trajes y ajuares de niño, gorras para olios y otros varios artículos.
n154 m10-8p.

Aviso á los Sres. Sacerdotes.

El Miércoles 13 del corriente, se celebrarán misas generales en la Iglesia de Ntra. Sra. de Mercedes, aplicadas en sufragio para la finada **Sra. Da. Toribia Escalada de Reyes**, con motivo de su primer aniversario. Se suplica á las personas de su amistad y relaciones, quieran asistir á ellas, y encomendarla á Dios.
n147 m10-3p

CURACION RADICAL DE LOS PIES.
186 PERÚ 186

El Sr. A. S. de Lhor, de vuelta á esta capital, avisa á sus amigos y á su numerosa clientela que continuará como antes á curar y sanar callos, juanetes, etc. etc. etc.
Las personas que quieran abonar por mes ó por un tratamiento seguido podrán hacerlo en condiciones muy equitativas.
El salon quedará abierto como siempre de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
A. S. Lhor.
Pedicuro de SS. MM. el Emperador de Rusia y del Rey de Italia.
186 calle del Perú.
n576 a30-30p

Botines para señora.

Forrados en bombasí á 40 ps. id para niña 30 ps., merceria frente á San Juan.
n61 m6-6p.

MUDANZA DE DOMICILIO.

Los Sres. J. A. Jaccard y Ca., hacen saber, que han trasladado su depósito de relojes y alhajas de la calle San Martin á la esquina calle de Rivadavia y Florida, donde ofrecen sus servicios al público. Se encargan tambien de toda clase de composturas de alhajas y relojes.
n135 m10-6p

SASTRERIA PARISIENSE
GRAN DEPÓSITO DE ROPA PARA CABALLEROS Y NIÑOS.
67-FLORIDA-67.

Este establecimiento recibe directamente todas las modas en ropa hecha, confeccionada espresamente para él, en uno de los mejores talleres de Paris donde visten los mas elegantes. Tiene el surtido mas completo y variado en géneros de alta novedad para invierno y recibe órdenes para mandar á cualquier punto de las provincias.

ELISSALDE Y MERA.

AUX ARMES DE PARIS

69—CALLE FLORIDA. — 69—CALLE FLORIDA.

PRECIO FIJO — CASA DE CONFIANZA

H. VIDALÉ Y C.ia

ESPECIALIDAD DE TODA CLASE DE ROPA BLANCA PARA HOMBRES.
Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Pañuelos y Corbatas.
GUANTES DE JOUVIN Y ARTICULOS DE LUJO.

N. B. — Al fin de obviar á toda equivocacion, todas las mercaderías van marcadas con la marca de la casa.

THE LONDON ASSURACE
INCORPORADA POR PATENTE REAL
EN 1720.
PARA
Asegurar edificios, efectos, mercancias y buques en el puerto ó sobre Astillero.
CONTRA PÉRDIDAS O AVERÍAS POR INCENDIO

SAMUEL GREGSON, Esq. M. P. *Governor.*
JOHN ALVES ARBUTHNOT, Esq. *Sub-Governor.*
JOHN ALEX. HANKEY, Esq. *Deputy-Governor.*

DIRECTORES:

Nath. Alexander, Esq.	David C. Guthrie, Esq.
Richard Baggallay, Esq.	Edward, Harnage, Esq.
George Barnes, Esq.	Louis Huth, Esq.
Henry Bonham Bax, Esq.	William King, Esq.
James Blyth, Esq.	Charles Lyall, Esq.
J. W. Borradaile, Esq.	John Ord, Esq.
Edward Burmester, Esq.	David Powell, Esq.
Charles Crawley, Esq.	George Probyn, Esq.
William Dallas, Esq.	P. F. Robertson, Esq. M. P.
Bonamy Dobree, Jun. Esq.	Alex. Trotter, Esq.
Harry George Gordon, Esq.	Thomas Weeding, Esq.
Edwin Gover, Esq.	Lestock Peach Wilson, Esq.

AGENTES EN BUENOS AIRES,
MALLMANN y Ca.
n114 m8-8p — PIEDAD 118 y 120.

GALERIA
DE
FOTOGRAFIA ARTISTICA
292 FLORIDA 292

El abajo firmado tiene el honor de avisar al público Bonaerense que desde el Domingo 19 de Abril está abierta su casa de fotografía en la calle de la Florida núm. 292.
El Sr. Sigismundo, se hace conocer en este arte por su mucha experiencia que ha tenido en Europa, trayendo con sí mismo los aparatos, útiles, etc., todo de lo mejor.
Se hacen retratos de tarjetas de bulto, cuerpo entero, etc., á los precios convencionales.
A. Sigismundo, profesor,
NOTA—El Sr. Sigismundo avisa á los amantes de fotografia que á contar del 1.° del entrante Mayo, abrirá un curso de fotografía.
Para mas informes ocurrir á su casa. n267 a19-30p

ALDANONDO
FOTÓGRAFO
129—FLORIDA—129

Ha trasladado su establecimiento de fotografía de los altos de la Recoba Nueva á la calle de la Florida núm. 129 (esquina de Cuyo.)
La nueva casa que ofrece al público, montada con todos los adelantos que en el arte se conocen en las principales ciudades del mundo, continúa haciendo toda clase de retratos por todos los sistemas desde la miniatura al tamaño natural.
SULZMAN, (pintor)
ALDANONDO, (fotógrafo)
Con los elementos que ambos reunen, cada cual en su género, los retratos al natural ó de cualquier tamaño, son hechos con la perfeccion que todos conocen y que hasta hoy no han tenido rival.
129 FLORIDA 129
ESQUINA DE CUYO
n121 a30-p. m.

REMATE.
Por Tomas Gowland.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia D. Alejo Gonzales. En la Boca frente al establecimiento de D- Rebastian Chechera.
El miercoles 13 de Mayo á las 12 se rematará á la mejor postura de órden del Sr. Juez de primera Instancia.
La goleta nacional «Lombardia» de porte de 8,000 arrobas, lista para navegar, construida de maderas fuertes y con un buen inventario como podrán ver los interesados ocurriendo á dicho punto donde se halla á la vista. n315 a22-20p

RECUERDOS QUERIDOS
JULIO ROBERT
Artista en cabello

Mausoleos, paisages, rulos, pensamientos, flores de todas clases para cuadros, prendedores y sortijas, braceletes, cordones para reloj y anillos, calle de la Piedad 119 á la Peluqueria Francesa. n415 a25-15p

COLEJIO "SANTA ROSA"
279—Parque—279

La directora de este colegio confiada en la proteccion que le han dispensado sus compatriotas, ofrece nuevamente sus servicios profecionales en los siguientes ramos de enseñanza:
Lectura, Escritura Doctrína cristiaua, Gramática castellana, Aritmética, Francés, Piano, Canto, y toda clase de labores de señoritas.
Las condiciones hijiénicas del Colegio «Santa Rosa» le hacen aparente para admitir pupilas, medio-pupilas y esternas. n496 a28-15p

A QUE NADIE PUEDE

Competir con la carpinteria Mecánica, plaza del Retiro.
A 9 REALES EL PIÉ.
A 9 REALES EL PIÉ.
A 9 REALES EL PIÉ

El pino americano bueno, seco, sano y á elejir—
gratis———gratis———gratis———
gratis———gratis———gratis—
Se pondrán en casa de los compradores, de mil pies para arriba, siendo en el pueblo y calle empedrada. n150 m10-3

ANIMALES VACUNOS PREMIADOS

Se acaba de recibir de Inglaterra por la barca inglesa «Belle Poule» capitan Brownriss, dos toros chicos de 10 meses de edad y una vaquillona (se supone preñada) y se pueden ver en la calle de Méjico núm. 5, corralon de los Sres. Casares, donde se ofrecen en venta.
La siguiente es la genealogia de estos animales—«Duchess» Criada por Mr. N. Ellison, vaca colorada oscura criada por Mr. J. Wilwik Rose Still, de Bradford, Condado de Yorkshire, pesaba muerta mas de 1,100 libras de carne vendible.
«Duchess» criada por Mr. Allison de Sea Green Sutton preñada por «Sir William» padre, VI Duque de Oxford (12765)
N. ALLISON. Genealojia de tres toros colorados, enjendrados por el segundo padre «Duke y Buckind Zamshire» por Scrawfel y Balmoral 9 por 9 por Holker de la cabaña del «Duque de Devonshire.»
n227 a30-8p — *Nathan Ellison.*

BANCO DE LÓNDRES
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA
Capital 500,000 libras esterlinas.

La tara de interés desde 1.° de Mayo próximo será como sigue.
Descuentos—se cobra.

En metálico	15 p. %	al año
En moneda corriente	12 p. %	al año
Depósitos en cuenta corriente—se abona.		
En metálico	10 p. %	al año
En moneda corriente	8 p. %	al año

Sobre depósitos á términos fijos, el interés es mayor que en cuenta corriente—convencional segun el plazo.
Buenos Aires, 30 de Abril de 1863.
J. H. Green.
n556 m1- — Gerente.

Interesante

Al comercio y á las familias, lecciones de francés dará á un precio acomodado en casa de los interesados el profesor. Suipacha 152 ó 119 calle de la Victoria.
n143 m10-3p.

Aviso al comercio.

El almacen de zuelas de S. Klappenbach, se ha trasladado á su fábrica, calle Piedad 410.
n152 m10-10p.

PARA CÁDIZ.

La fragata española **Victorina** su capitan D. Manuel Cadarso, saldrá en todo el mes entrante.
Admite alguna carga á flete y pasageros de popa y proa, consignatario D. Eduardo J. Bonilla calle de Moreno núm. 51.
Buenos Aires, Abril de 1863.
n399 a25-20p

Las señoras

Que necesiten un artista peluquero discipulo de MM. Rondon y Leroy de Paris, ocurran calle de la Piedad núm. 119. Trabajos de pelo de toda clase.
n20 m3-15p

EMPRÊSTITO
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA

Los abajo firmados Agentes del Superior Gobierno Nacional, para el empréstito de 1.° de Octubre de 1860, avisan á los tenedores de títulos que á continuacion se espresan, que pueden ocurrir á la Tesoreria del Banco Mauá y Ca., todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde, á percibir su importe integro, por haber salido á la suerte en la estraccion verificada ayer.
Buenos Aires, Mayo 2 de 1863.
p. p. *Mauá y Ca.*
William Leslie.
Serie B.—Titulos números 53, 100, 119, 244, 449, 490, 501, 662, 981, 1122, 1313, 1450, 1491, 1955.
Série C.—Titulos números 97, 118, 292, 679, 832, 903, 930, 1187, 1239, 1251, 1394, 1551, 1634, 1778, 1921, 2070, 2354, 2378, 2492, 2711, 3198. n29 m3-8p

Papas.

Los cultivadores las encontrarán muy buenas para semilla, siendo producto de semilla francesa de superior calidad y elejidas para semilla las del tamaño conveniente.
Los consumidores pueden hacer sus provisiones para todo el invierno, con seguridad de poder conservarlas hasta la primavera, se venden por cantidades grandes y pequeñas, es decir de 4 @ para arriba. Calle del Perú No. 163, cocheria de Brunet. n98 m7-15p.

Arboles frutales

De las mejores clases que existen particularmente entre peras y manzanas, perfectamente dirijidas desde la primera poda, y no dejando nada que desear por la vista y la calidad; se venden por pequeñas y grandes cantidades al gusto de los compradores. Calle del Perú num. 163, cocheria de Brunet. n97 m7-15p.

Balanzas

Americanas y hamburguezas de 1.ª clase, desde 300 $ hasta 2,500, propias para agencias, estaciones del ferrocarril y almacenes de menudeo, id de por mayor, barracas y saladeros. San Martin 150.
n85 m7-6p.

Cocinera

Se necesita una buena, en la calle de Florida núm. 152. n126 m9-3p.

Para Montevideo
CARGA Y PASAGEROS.
El vapor paquete nacional
MENAY.
Capitan—D. Manuel Sciurano

Saldrá todos los Lunes y Jueves á las 5 de la tarde.
Regresará todos, los Jueves y Domingos.

TARIFA.

Pasage de cámara 8 pat'nes.—Proa	4 pts.
Flete para carga	4 "
Flete para metálico	1[4 p. %
Encomiendas convencional.	

Para mas informes ocúrrase á agencia de
Estevan D. Risso.
Reconquista núm. 89.

¡¡ATENCION!!

Se ofrece una persona para el comercio, que posee los idiomas frances, inglés, italiano y teneduria de libros; habiendo ya esperimentado sus conocimientos en lo mercantil. Dará á mas garantias de su conducta, el que lo necesite puede dirigirse á la calle de Reconquista N. 83, casa del Sr. D. F. F. Fox. n123 m9-3p.

ADMINISTRACION GENERAL
DE
CORREOS.

Habiéndose recibido de la Tesoreria General la cantidad de doce mil pesos moneda corriente para el pago de cuentas de postas, se avisa á los maestros que á continuacion se espresan, que pueden ocurrir á esta Administracion General á recibir el importe de sus cuentas liquidadas á saber:

Juan M. Peralta, Las Flores, Chacras Nuevas	$ 1273
Pastor Amarillo, San Vicente, San Justo.	795
Mariano Castilla, Villa de Lujan, La Figura	5121
Domingo Duarte, San Pedro, La Improvisada	1069
Guillermo Llanos, Pila, San Miguel	779
Aniceto Silva, Villa de Mercedes, La Virjen	1339
Segundo Ludueña, Pergamino, Florida	1272
Manricio Garrone, Ciudad al Sud	309
	$ 11,957

RESUMEN.

Valor de las cuentas anteriores	$ 11957
Sobrante á devolver	43
Suma presupuestada	$ 12000

Buenos Aires, Mayo 4 de 1863
m9-6p — *Posadas.*

GRAN DEPÓSITO
DE
BRAGUEROS.

En el establecimiento ortopédico, calle de Rivadavia núm. 191, hay un completo surtido de bragueros, fajas, cinturas y dendajes para hombres, para señora y para niños de todas clases, que se venden á precios muy moderados.
Para comodidad de los compradores hay una sala en el mismo establecimiento, en la cual pueden probar tanto los bragueros como lo demas antes de pagarlos. n118 m9-3p.

ALERTA LOS QUE TENGAN PLATA.

El 14, 15 y 16 del presente mes, se rematará por órden judicial la hermosa chacra del finado Rabelo, lindando con el Pueblo de Belgrano, compuesta de 13 cuadras cuadradas, con 8 id de alfalfa, casas y demas correspondientes; el que quiera informarse en sus tasaciones, puede pasar por la escribania del Sr. Cabral.
n117 m9-7p

Habitacion

Dos jóvenes estrangeros buscan una habitacion. situada del centro á 5 ó 6 cuadras al Sud, ó Oeste ya sea uu cuarto grande á dos medianos. con ó sin muebles, ofertas con precio recibe la imprenta bajo las iniciales A. T. n112 m9-3p

Se vende

En la calle de la Esmeralda entre Corrientes y Parque, se vende una finca con 22 varas de frente. Para tratar ocúrrase á la calle de Chile núm. 51. m9-3p

PARA EL HAVRE
CARGA Y PASAGEROS.

La barca francesa de 1ra. clase. «Marie Louise» cap. Lauden tiene la mayor parte de carga contratada y saldrá para dicho punto á ñltimos del corriente. Admite pasajeros para los que tiene exelente comodidad y se les garante un esmerado trato.
Para tratar ocúrrase al cap. Hotel de Paris, calle 25 de Mayo ó á Octavio Rossi—Corredor maritimo, Reconquista num. 37.
n121 m9-15p

Pasto seco

De toda clase, por fardos se vende en la caballeriza 25 de Mayo núm. 154, entre calles de Corrientes y Parque.
n116 m9-6p

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se ha de hacer almoneda y remate, bajo las galerías de la Casa de Justicia, en las tardes de los dias 1.°, 2 y 3 del entrante mes de Junio, de un terreno y lo en él edificado, situado en la parte Este de la Plaza Marte, entre las calles de la Florida y San Martin, formando un trapecio que tiene por su frente al Oeste, calle de la Florida 118 2[3 varas, por el Este calle San Martin 60 1[2 varas, por el Norte, frente á la calle de Arenales 43 varas, por el Sud, frente á la calle de Charcas 39 varas, por el Este, en el martillo 40 1[2 varas, y por el Sud, en el mismo, 39 varas, pertenecientes á las testamentarias de D. Felipe Moggiolo y D. Fernando Nyuela, tasado en la cantidad de ochocientos sesenta mil ochocientos cuarenta y nueve pesos cuatro rls. m[c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla adcripto el que firma, que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores. Buenos Aires, Mayo 6 de 1863.
n129 m9-20p — *Segundo C. Garrido.*

ORDENANZA.
Prescribiendo la construccion de veredas en la Boca del Riachuelo.

La Municipalidad de
la Ciudad etc.
Buenos Aires, Mayo 7 de 1863.

Art. 1° Procédase en el pueblo de la Boca del Riachuelo, por los respectivos propietarios, á la construccion de veredas, cuyo material será piedra, ladrillo, asfalto ó arena gruesa.
2° El ancho de las espresadas veredas será determinado, segun la especialidad de los casos por el Ingeniero de la Municipalidad á la que deben ocurrir los propietarios ó constructores por el permiso competente.
3° El propietario que despues de dos meses publicada esta ordenanza, no le hubiere dado el debido cumplimiento, sufrirá la multa de 100 pesos, sin perjuicio de quedar obligado á la construccion de la vereda, bajo la pena de abonar otros cien por cada mes que dejare transcurrir sin verificarlo.
Felipe Botet.
B. Llorente.
m9-8p. — Secretario.

OTRA.
Adicion á la ordenanza sobre veredas.

La Municipalidad de
la Ciudad etc.
Buenos Aires, Mayo 1° de 1863.

Art. 1° Se declara de aplicacion para las veredas, el asfalto, debiendo el cordon de estas ser de piedra ó ladrillo asentado en cal.
2° Quedan en todo su vigor las demas disposiciones sobre el particular que no se encuentren en oposicion á la presente.
Felipe Botet.
B. Llorente.
m9-8p. — Secretario.

Al comercio.

La casa de remate y comisiones de Agote é Imbert, se ha trasladado á la calle de la Victoria 197 y 199. n119 m9-5p.

LECCIONES
De teneduria de libros por partida dobie.

Enseñanza completa con toda perfeccion por 300 ps. A mas, hay otra clase de cuentas y cálculos mercantiles. Piedad 75 á toda hora.
n121 m9-3p

Al comercio

Debiendo verificarse el Domingo diez y siete del corriente la eleccion de los diez comerciantes que han de servir el cargo de Jueces Comisarios en las quiebras, segun lo prescribe el articulo ocho de la ley de veinte y nueve de Octubre de mil ochosientos sesenta y dos, el que firma por encargo del Sr. Presidente de la mesa de elecciones, vocal del Superior Tribunal de Justicia Dr. D. Pablo Font, recomienda al comercio en general la asistencia al acta por ser él de la mayor importancia á los interesados generales de comercio, debiendo este empezar á las diez de la mañana y terminar á las cuatro de la tarde.
Buenos Aires, Mayo 8 1863.
n123 m9-4p — *Manuel Malmierca.*

MENSAGERIAS ESPAÑOLAS Y AMERICANAS
DE LA CORONILLA.

Administracion General calle Potosi núm. 146, Piedras núm. 81. En Dolores casa de D. José Blanco Cazariego.

Nuevo itinerario de salidas.

Los empresarios que á continuacion firmamos, hacemos saber al público, que á contar desde el 1.° de Mayo, quedarán establecidas las nuevas carreras tocando en los puntos siguientes.
Carrera de la Ballenera—Kaquel, Santa Elena, Porfia de Areco, Felicidad de Serantes, Chumbeada, Estancia de Escysa, Naranjos de D. Cruz Barbosa, Vivoratá, Laguna de los Padres, Colmena y Ballenera, 9 19 y 29.
Carrera del Moro por la Fortuna de Peña—Kaquel, Santa. Elena, Puerto de las Yeguas, id de las Armas, Pozo del Fuego, Estancia de Senillosa, Pulperia de Olivera, Fortuna de Peña, Casa de D. Nicasio Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Casa de Leite, Malacara, Florida, Puerto del Milagro, Primavera, Estancia de Picado, Martinez de Hoz y Moro, 7 y 27.
Carrera del Moro por la Braba—Raquel, Sta. Elena, Puerto de las Yeguas, idem de las Armas, Pozo del Fuego, Loma Verde, Carralaquen, Arroyo Grande, 25 de Mayo, Pantanoso, Reconquista de Garciarena, Braba de Saenz Valiente, Primavera, Martinez de Hoz y Moro.
Carrera del Invierno—Azotea de Pizarro, Cosme Pujol, Chelforo, Pulperia de David, Juncal del Sr. Lezama, Casique negro, Pulperia de Ramon Fernandez, Arroyo Chico, id de D. Antonio Diana, id de Leandro Diaz, Rincon de Baudriz, Invierno, Estancia de Pereira, id del Sr. Macias, Pascual Muños, Tamanqueyú 1 y 15.
Carrera directa al Tandil por Ranchos—San Vicente, Ranchos, Paso del Venado, Porta de Ojeada, 23 de Anchorena, Manuel Anasagarti, Santo Domingo, Loma Partida de Vela, San José de Rufino, Carmen de Langueyú y Tandil 1 y 15.
Chascomus y Dolores, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
n217 a14-15p. — *Torres Moreno y ca.*

Cocinera

En la calle de Cuyo N. 19, se precisa una ó dos personas.
n151 m10-3p.